

Históricas Digital

Amaya Garritz

Impresos Novohispanos.
Tomo I. 1808-1821

Virginia Guedea (coordinación)
Teresa Lozano (colaboración)

México

Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Históricas

1990

652 p.

(Serie Bibliográfica, 9)

ISBN Obra completa 968-36-1649-3

ISBN Tomo I 968-36-1650-X

Formato: PDF

Publicado en línea: 16 de febrero de 2015

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/impresos/impnovo.html>



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2015, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510, México, D. F.

1810

579. *A los españoles vasallos de Fernando VII en las Indias*. Reimpreso en México, Casa de Arizpe.
Fol.— 4 p. s.f.— Proclama de la Regencia suscrita en Cádiz, 6 sep. 1810.— V.: Venegas, Francisco Javier, bando de 4 dic. 1810.
BNM.
Medina, *México* (10339).
580. Abad y Queipo, Manuel, “Don Manuel Abad Queipo, Canónigo penitenciario de esta Santa Iglesia, Obispo electo y Gobernador de este obispado de Michoacán. . . *Omne regnum. . .*”
Edicto dado en Valladolid a 24 sep. y publicado en México a 28 sep. 1810, contra la revolución iniciada en Dolores por el cura Hidalgo.— V.: Lizana y Beaumont, Francisco, 11 oct. 1810.
BNM (*Pastorales* II).— AGI.
Gazeta Extraordinaria de México (112).— Hdez. y D. II (44).— Torres Lanzas (2567).— Vigil, *Catálogos, 4a. Div. Jurisprudencia*, p. 474.
581. ———, *Edicto instructivo que el Ilustrísimo señor don Manuel Abad Queypo, Obispo electo de Michoacán dirige a sus diocesanos*. “Nos D. Manuel Abad y Queipo. . .”
4º.— Port.— v. en bl.— p. 3-24.— Suscrito en Valladolid a 30 sep. 1810.
Lafragua (437).— AGI (*Estado* 6, t. 88, varios).
Beristáin II, p. 459.— Goodridge (702).— Hdez. y D. III (158).— Medina, *México* (10501).— Torres Lanzas (2595).
582. ———, “Don Manuel Abad y Queipo. . . a todos sus habitantes paz y salud en nuestro Señor Jesucristo. Deseando establecer alguna regla para el gobierno del clero secular y regular de este obispado en el desorden y confusión que ha causado ya la insurrección promovida por el cura Hidalgo y sus seqüaces. . .”
4º.— 8 p.— Edicto suscrito en Valladolid a 8 oct. 1810.

- Lafragua (608, 715).— Suro.— B. Bancroft (*Papeles varios* 18:13). BN Mad (23533).— Museo Británico.
Cat. BUC.— Goodridge (702).— Hdez. y D. II (77).— Medina, *México* (10502).— Ramos (18).— Romero Flores, *Apuntes*, p. 4, y *Mich.*, p. 37.
583. Abadiano y Jaso, Blas, *Carta de un concolea a don Miguel Hidalgo*. México, Oficina de don Mariano de Zúñiga y Ontiveros, 1810.
4º.— 8 p.— V.: 1812, E.M., *Carta de un concolea*. . .
Condumex (972.02 v.A./33842).— Suro (PM 118:14/227:7/277:3/292:40).— B. Bancroft (*Papeles varios* 12:29).— Museo Británico.
Beristáin I, p. 4.— Cat. BUC.— *Diario de México* (16 nov. 1810 sin dar autor).— Guzmán (4033).— Medina, *México* (10328).— Osores, *Noticias* I, p. 30.— Ramos (22).— Romero Flores, *Apuntes*, p. 18.
584. ———, *Prólogo y dedicatoria al Regimiento de Nobles Patriotas, Soldados voluntarios de nuestro amado y deseado Fernando VII*. México, Oficina de Don Mariano de Zúñiga y Ontiveros, 1810.
4º.— 8 p.— Suscrito en México a 3 dic. 1810.
Condumex (972.03 v.A./33841).— Lafragua (180).— Suro.— Museo Británico.
Guzmán (2295).— Medina, *México* (10329).
585. Abarca, Roque, “Don Roque Abarca, brigadier de los reales ejércitos, comandante general de la Nueva Galicia, Subdelegado de la renta de correos del mismo Reyno, gobernador e intendente de esta Provincia de Guadalajara, sub-inspector y comandante de la novena brigada de Nueva España. . .”
Bando dado en Guadalajara a 8 oct. 1810 que nombra comisionados para expedir pasaportes y algunas providencias.
Hdez. y D. II (78).— Iguíniz, *La Imprenta* (93).
586. *Admirable preservación de Nuestra Señora del Tremedal, y donativo de las religiosas De Morón*. Reimpreso en México, Casa de Arizpe, 1810.
4º.— 4 p. s.f.
Lafragua (167).— Suro.— Museo Británico.
Guzmán (2086, 2190, 2364).— Medina, *México* (10335).
587. Aduanas, Dirección General de, *Circular. Unión*. “Con fecha 23 de Marzo anterior se ha servido el Exmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo Virrey de este Reyno pasar a esta Junta la orden del tenor siguiente.”

- 15 x 21.5 cm.— 1 h. imp. por los dos lados.— México, 3 abr. 1810.— Sin firma.— Circular a las Administraciones de Rentas Unidas sobre la administración y buen gobierno de las cárceles.
Condumex (351.72 v.A./027691).
588. ———, *Circular*. “Con fecha de 10 del corriente, se ha servido el Señor Superintendente Subdelegado de la Real Hacienda, comunicarme la Superior Orden que sigue.”
20 cm.— 1 h. imp. por los dos lados.— México, 21 jul. 1810.— Circular suscrita por Joaquín Maniau, sobre deudas a favor del erario.
Condumex (351.72 v.A./34217).
589. ———, *Circular 682*. “Con fecha de 27 de este mes, se ha servido el Sr. Superintendente general Subdelegado de Real Hacienda comunicarme...”
19.5 x 20 cm.— 1 h. imp. por un lado.— México, 30 jul. 1810.— Circular dirigida por Agustín Pérez Quijano a las Reales Aduanas. Comunica que por Real Orden de 2 abr. el Consejo de Regencia lo nombró director general de Aduanas de esta N.E. por fallecimiento de Juan Navarro y Madrid.
Condumex (351.72 v.A./34218).
590. ———, *Circular. Amortización*. “Con fecha 25 de este mes se ha servido el Exmo. Sr. Virrey D. Francisco Xavier de Venegas pasarme la Orden que sigue.”
21 cm.— 1 h. imp. por los dos lados.— México, 26 sep. 1810.— Circular dirigida por Agustín Pérez Quijano a las Reales Aduanas sobre amortización de caudales para la fundación de las primeras letras.
Condumex (351.72 v.A./027692).
591. ———, *Circular*. “El Exmo. Señor Virrey de este Reyno D. Francisco Xavier Venegas se ha servido libramme con fecha 13 de este mes la orden del tenor siguiente.”
20.5 cm.— 4 p. s.f.— México, 17 nov. 1810.— Circular suscrita por Agustín Pérez Quijano a las Reales Aduanas sobre los empleados del Real Tribunal de Cuentas que deben presentar juramento ante los superintendentes, subdelegados de Real Hacienda o respectivos jefes.
Condumex (351.72 v.A./027693).
592. *Advertencias y Preceptos Útiles Para La Clase de Menores. (+JHS) Con Privilegio Real De S.M. (Q.D.G.)*. Reimpreso en la Puebla de los Ángeles, Imprenta de D. Pedro de la Rosa, 1810.

- 15 x 10 cm.— Port.— v. en bl.— 11 h. s.f.
Col. Gavito
Adiciones (540).
593. *Afligidos*. Reimpreso en México, Casa de Arizpe, 1810.
4º— 16 p.— V.: 1809, Papparimo, M.F.
Lafragua (167, 173, 183).— Sutro.— Museo Británico.
Guzmán (2085, 2194, 2381).— Medina, México (10336).
594. *Agradecido reconocimiento que muestran las Almas devotas a su Santo Ángel de Guarda, En el corto obsequio que le tributan por término de nueve días, dedicados a su veneración: Que ofrece a la piedad Christiana un sacerdote de este Arzobispado, deseoso de que todos interesen la Protección de tan Soberano Príncipe*. Reimpreso en México, Imprenta de D. Mariano de Zúñiga y Ontiveros, 1810.
16º— Port.— v. con una estampa en madera.— 30 p. s.f.
B. Medina (711).
Medina, México (10337).
595. Alcalá Galiano, Vicente, *Informe del Tesorero general en ejercicio Don Vicente Alcalá Galiano, sobre la representación que la Junta Superior de Valencia hizo en 15 de Septiembre de este año a la Suprema Gubernativa del Reyno, reclamando la Real Orden de 20 de Agosto anterior, en que se reencargaba el cumplimiento de las reales instrucciones en la distribución de los caudales del Erario*. Reimpreso en México, Casa de Arizpe, 1810.
Fol.— Port.— v. en bl.— xviii p. y un gran anexo en doble folio y otro del tamaño del libro.— Al fin del texto una Advertencia sobre que se han suprimido en la reimpresión tres de los estados o anexos de la edición original.— Suscrito en Sevilla a 22 oct. 1809.
Lafragua (392).— B. Medina (5778).
Guzmán (1624).— Medina, México (10332).
596. Alcalá y Orozco, José María, *Sermón que en la solemne función celebrada en la Santa Iglesia Metropolitana de México en honra y veneración de la Divina Providencia, predicó El Sr. Dr. y Mtro. D. Josef María de Alcalá, Canónigo Magistral de la misma Santa Iglesia, el día 29 de Julio de 1810*. México, Imprenta de D. Mariano de Zúñiga y Ontiveros.
4º— Port.— v. en bl.— 24 p.
BPEJ (*Misc.* 311, 4).— Lafragua (1276, 1280, 1491).— Sutro.— B. Medina (2907).
Beristáin I, p. 39.— *Catalogue Andrade* (2373).— *Catálogo del Museo-Biblioteca de Ultramar*, p. 5 (con fecha de 1818 por errata).—

- Dorantes II, p. 90-91.— Leclerc, *Bibl. Amer.* (940).— Medina, *México* (10333).
597. Alonso y Ruiz de Conejares, Francisco, *Oda en gloria y alabanza de nuestra Madre y Señora de Guadalupe, por los señalados favores con que nos regala, y esperamos nos continúe, especialmente en las circunstancias del día. Por el Dr. Don Francisco Alonso y Ruiz de Conejares.* México, Casa de Arizpe, 1810.
- 4º— Port.— v. en bl.— p. 3-8.
A. Colegiata Guadalupe.— Lafragua (156).
Medina, *México* (10511).
598. ———, *Oda que en el feliz cumple años del Exmo. Señor Virrey de esta Nueva España Don Francisco Xavier Venegas, le dedican y consagran rendidos los militares patrióticos del Real Cuerpo de Artillería.* México, Imprenta de Arizpe, 1810.
- 4º— Port.— v. en bl.— p. 3-8.
Museo Británico.
Beristáin I, p. 330.— Medina, *México* (10395).
599. Álvarez, Diego, *Sombra ilustrada con la razón, demostración y verdad, admirable vida, virtudes y milagros del Beato Benito de San Fradello. Conocido por el Santo Negro de Palermo. Escrita Por el R.P. Fr. Diego Álvarez, de la regular observancia de N.P.S. Francisco, predicador, catedrero por las cátedras de su provincia de Castilla, y sacristán mayor del gravísimo convento de San Diego de Alcalá. A quien se la consagra.* Reimpreso en México, Oficina de Don Juan Bautista de Arizpe, 1810.
- 4º— Port.— v. en bl.— Lámina del Santo, grabada en cobre.— 26 h. prels. s.f. con el Prólogo.— 399 p.— p. bl.— índice de capítulos, 1 h. s.f.
B. Medina (2663).
Medina, *México* (10334).
600. Anzorena, José María, “En puntual cumplimiento de las savias y piadosas disposiciones...”
- Bando publicado en Valladolid a 19 oct. 1810, aboliendo la esclavitud, el pago de tributo y otras gabelas.
Hdez. y D. II (90).
601. “El Anti-Hidalgo”, *Cartas de un Doctor mexicano al Br. D. Miguel Hidalgo Costilla, ex-cura de Dolores, ex-sacerdote de Cristo, ex-Cristiano, ex-Americano, ex-Hombre, y Generalísimo capataz de salteadores y asesinos.* México, Oficina de don Mariano de Zúñiga y Ontiveros, 1810-1811.

- 4º- Port.- v. en bl.- 158 p.- En bl. la 62 y la 110.- Son dieciséis cartas, que al parecer se publicaron por Ramón Casaus, en forma de periódico aunque con foliación seguida.- 21 dic. 1810 a 4 may. 1811.
- Lafragua (326).- AGI (Estante 89- cajón I, legajo 19:87, 88, 89).- B. Medina (2910).- Museo Británico.
- Guzmán (1775).- Hdez. y D. II (256).- Medina, México (10340).- Torres Lanzas (2883, 2884, 2885).
602. *Aplausos a el Cura Hidalgo.*
- 8º- 8 p.- En verso, los últimos acrósticos.- Anónimo, s.p.i. (1810).
B. González Obregón.
Medina, México (12110).
603. Arámburu, Francisco María, *Novena en obsequio del Protomártir del siglo de la Confesión y prodigiosísimo Taumaturgo en todo el Mundo, y en todas necesidades, con mucha especialidad para conservar la castidad de alma y cuerpo, para hacer buenas confesiones, alcanzando de Dios luz, acierto, dolor y ánimo hasta para confesar pecados callados antes por vergüenza, y singularísimo Abogado de la buena fama de sus Devotos. Señor San Juan Nepomuceno. Dispuesta por el P. Francisco María Arámburu, de la Compañía de Jesús.* Reimpreso en Puebla, Oficina de D. Pedro de la Rosa, 1810.
- 16º- Port.- v. en bl.- 30 p. s.f., y al pie de la última la concesión de indulgencias.
B. Medina (921).
Medina, Puebla (1564).
604. ———, *Novena En obsequio de la admirable Purísima Virgen María Señora nuestra con el dulcísimo Título De Madre Santísima De la Luz. Dispuesta por el Padre Francisco María Aramburu de la Compañía de Jesús.* Reimpreso en la Puebla de los Ángeles, Imprenta de D. Pedro de la Rosa, 1810.
- 10 x 7 cm.- Port.- v. con un grab., en madera, de la Virgen.- 31 h. s.f.
Col. Gavito.
Adiciones (550).
605. Arce y Acebedo, Juan Antonio de, *Relación de los méritos, y ejercicios literarios del Lic. Don Juan Antonio de Arce y Acebedo. Abogado de la Real Audiencia de México, y del Ilustre y Real Colegio.*
- Fol.- 4 p. s.f.- México, jul. 1810.
AGI.
Medina, México (10427).

606. *Ave María Purísima, Sin Pecado Concebida. . .* Puebla de los Ángeles, 1810.
 Fol. 31 x 21 cm.— 1 h. orlada. imp. por un solo lado.— Trovo a la Virgen María.
 Col. Gavito.
 Adiciones (541).
607. Ávila, José de, *Directorium pro Divini Officii recitatione, Missarum-que celebratione. Ad norman Breviarii & Missalis Romano Seraphici a Sancta Sede novissime approbati, & reformati pro omnibus utrisque sexus Ministri Generalis totius Ordinis S.P.N. Francisci Obedientiae, ac directioni subjectis; dispositum vero pro Fratibus Minoribus Regularis Observantiae, Monialibus ejusdem Ordinis, atque Saecularibus Tertiariis, intra hujus Sancti Evangelii, aliarumque Novae Hispaniae Provinciae limites degentibus. A. R. P. Fr. Joseph de Avila laudatae Provinciae Alumno. & Lectore Jubilato. Pro anno Incarnationis Domini M.DCCC XI.* México, Imprenta de D. María Fernández de Jáuregui.
 8º— Port.— v. en bl.— 64 h. s.f.
 BC Guanajuato.
 Medina, México (10608).
608. *El ¡Ay sí! por vida de Usted! O el Quijote Americano. Diálogo entre Juanita y un Insurgente desengañado.*
 8º— 8 p.— En verso.— Anónimo, s.p.i. (1810).
 B. González Obregón.
 Medina, México (12144).
609. Bala, Eusebio, *Devocionario para honor y culto de N.S. de la Bala que se venera en la iglesia del hospital de S. Lázaro en los suburbios de México, Por D. Eusebio Bala.* México, D. María Fernández de Jáuregui, 1810.
 4º
 Beristáin I, p. 122.— Medina, México (10429).
610. Barquera, Juan Wenceslao, *Refutación de un español americano a los principales artículos de las proclamas de José Bonaparte. Que de orden del Superior Gobierno se han quemado públicamente por mano del verdugo en esta capital.* México, Oficina de D. Mariano de Zúñiga y Ontiveros, 1810.
 4º— Port.— v. con un epígrafe en verso.— 12 p.— Suscrito por J. W. B. Condomex (081 LIZ./022432).— Lafragua (183).— Sutro.— B. Bancroft (*Papeles varios* 214:15).— Museo Británico.

Beristáin I, p. 134.— Cat. BUC.— Guzmán (1784, 2378).— Medina, México (10430).— Ramos (310).

611. Barreda, Domingo, *Prevención conveniente que habiéndose hecho a los religiosos del Orden de Santo Domingo, la dirige ahora con alguna más extensión al juicioso público de este reyno español y católico el Provincial de dicho convento de México Fr. Domingo Barreda*. México, Casa de Arizpe, 1810.

4º— Port.— v. con un epígrafe de la Biblia.— p. 3-28.

Condumex (972.03 v.A./33655, 33849).— Lafragua (180, 326).— Sutro.— BN Mad (H-A 23974).— Museo Británico.

Beristáin I, p. 135.— *Catalogue Andrade* (2647).— *Diario de México* (23 nov. 1810).— Guzmán (1792, 2302).— Medina, México (10431).

612. Belaunzarán, José María de Jesús, *Divini officii ac missae rite celebrandae Juxta Praescriptum Breviarii Romano Seraphici Ordinem, pro omnibus hujus Almae Provinciae Sancti Didaci de Mexico; Et Collegiorum Apostolicorum S. P. N. S. Francisci de Pachuca, ac. SS. V. M. de Guadalupe Civitatis Zacatecanensis alumnis: necnon pro Monialibus Cappuccinis: pro DD. etiam Tertiariis extra claustra de gentibus. Directorium a Fr. Josepho Maria a Jesu Belaunzarán, Dioecesis Antequerensis Examinatore Synodali, et ejusdem Provinciae Caremoniarum Magistro dispositum elaboratumque. Pro anno Dñi. M.DCCCXI*. México, Imprenta de D. María Fernández de Jáuregui.

8º— Port.— v. en bl.— 60 h .s.f., con el v. de la última en bl.

BC Guanajuato.

Medina, México (10611).

613. Belderráin, José, *Exhortación instructiva que el R.P. Fr. Josef Belderráin, Provincial de la Provincia del Dulcísimo Nombre de Jesús de Agustinos de México, dirige a los Prelados locales y demás Religiosos de dicha Provincia*.

4º— Port.— v. en bl.— p. 3-20.— Suscrita en México a 12 oct. 1810.

A. Parroquia S. Pablo.— Lafragua (180, 326).— Sutro.— AGI (Estante 6, t. 87, varios).— BN Mad (H-A 23881).

Beristáin I, p. 151.— Guzmán (1790, 2301).— Medina, México (10433).— Torres Lanzas (2635).

614. Bergosa y Jordán, Antonio, *Exortación cristiana, y patriótica, que en la Santa Iglesia Catedral de Oaxaca hizo su Obispo el Illmo. Señor don Antonio Bergosa y Jordán, en el acto de recibir al Muy Ilustre Ayuntamiento, el juramento de obediencia al Supremo Consejo de Regencia de Fernando VII, y lo publica un apasionado suyo*.

4º— Port.— 4 p. s.f.— Según parece de México y de 1810.

B. Medina (3687).
Medina, *México* (12217).

615. ———, *Exhortación pastoral del Illmo. Señor Doctor Don Antonio Bergosa y Jordán, Obispo de Antequera de Oaxaca, Caballero de la Real y Distinguida Orden Española de Carlos III. del Consejo de S.M. &c. A su Venerable Clero y amados diocesanos*. México, Imprenta de Jáuregui, 1810.

4º— Port.— v. en bl.— p. 3-22 y h. final bl.— Suscrita en Antequera de Oaxaca a 8 oct. 1810.

Sutro.— AGI (Estante 6, t. 87, varios).— B. Medina (3686).
Beristáin I, p. 159.— Medina, *México* (10434).— Torres Lanzas (2623).

616. ———, “Nos el Dr. D. Antonio Bergosa y Jordán por la Gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de Oaxaca, Cavallero de la Real, y distinguida Orden Española de Carlos Tercero del Consejo de S.M., etc. Amados diocesanos míos: los males de la Iglesia y del Estado continúan, porque nuestro gran Dios omnipotente está irritado. . .” Oaxaca, Oficina del Br. D. Joseph María Ydiáquez.

4º— 7 p. s.f. y final bl.— Suscrita en Antequera de Oaxaca a 31 de oct. 1810.— Contra Hidalgo.

Sutro.
Medina, *México* (11024).

617. ———, “Nos el Dr. D. Antonio Bergosa y Jordán por la Gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de Oaxaca, Cavallero de la Real y distinguida Orden Española de Carlos Tercero del Consejo de S.M. &c. En las circunstancias del día, en que una reciente noticia alegre y ensancha los corazones de todos los hombres buenos, debiendo exortaros, amados Diocesanos míos, a seguir la buena, y justa causa. . .” Oaxaca, Oficina del Br. D. Josef María Idiáquez, 1810.

4º— 11 p.— y final bl.— Suscrita en Oaxaca, 14 nov. 1810.

Condumex (081 BER.Foll./33654).
Medina, *México* (11024).

618. Beristáin de Souza, José Mariano, *Diálogos patrióticos*. México, Oficina de Doña María Fernández de Jáuregui, 1810 [-1811].

4º— 136 p., que comprenden dieciséis diálogos, todos de 8 p.— El octavo salió en dos números.— El primero y el segundo diálogo entre Filopatro y Aceraio y los demás, entre éstos y Moros. El último se imprimió, según el colofón respectivo, en 1811.— V.: Sin Fecha, *Filopatro*.

- Condumex (808.54.72 BER./22404).— Sutro.— B. Medina (2668).— Museo Británico.
Hdez. y D. II (257).— Medina, *México* (10363).
619. Bezanilla y Mier, José Mariano Esteban, *Novena de María Santísima, Patrona de la Ciudad de Zacatecas. Dispuesta por el Br. D. Josef Mariano Estevan de Bezanilla, Mier y Campa, indignísimo Esclavo de Jesús, María y Josef, Colegial del Real y más Antigo de San Pedro, y San Pablo, y San Ildefonso de México. Quien afectuoso la dedica a la misma Nobilísima Ciudad de Zacatecas.* Reimpresa en México, Oficina de Arizpe, 1810.
16º— Lámina en cobre grabada por Larrea.— h. bl.— Port.— v. con la concesión de indulgencias.— Dedicatoria, encabezada por el escudo de armas de la ciudad, grabado en cobre, 1 h. s.f.— 57 p. s.f. y 3 bl. al fin.
B. Medina (730).
Medina, *México* (10435).
620. Bolaños y Noboa, Pascual, *El desengaño o particularidades de la vida pública de Napoleón Bonaparte desde su venida de Egipto, hasta nuestros tiempos: Mezcladas con reflexiones políticas y morales, que descubren su verdadero carácter. Por don Pascual Bolaños y Noboa, Decano del Ilustre colegio de Abogados de Cádiz. Tomo segundo.* Reimpreso en México, Casa de Arizpe, 1810.
4º— Port.— v. con un epígrafe.— p. 3-358.— V.: 1809.
Sutro.
Medina, *México* (10227).
621. *Breve práctica de devoción Para implorar los socorros de la Adorable y Amorosa Providencia de nuestro Dios y Señor por la intercesión de los Santos Ángeles de Guarda.* Reimpresa en México, Oficina de D. Mariano de Zúñiga y Ontiveros, 1810.
16º— Port.— v. con la concesión de indulgencias.— 22 p. s.f.
B. Medina (712).
Medina, *México* (10342).
622. Bustamante, Carlos María de, *Carta abierta.*
3 p. s.f.— Suscrita en México a 5 abr. 1810.— Informa haber recibido dinero para establecer una fábrica de cañones y otra de fusiles y artillería. Pide más ayuda económica, para escarmentar a Napoleón si se atreve a pisar Nueva España.
BNM.— Lafragua (182).
Guzmán (2353).— O'Gorman, *Guía Bibl.* (3).

623. ———, *Memoria piadosa que recordará a la posteridad, la piedad y lealtad mexicana*.
 4º— 22 p.— Suscrita en México por “Un esclavo de María”.— Destinada a celebrar una procesión de Nuestra Señora de los Remedios.— s.p.i. (1810).
 Sutr.— Museo Británico.
 Guzmán (2369).— Medina, *México* (12183).— O’Gorman, *Guía Bibl.* (5).— Ruiz Castañeda, p. 77.
624. ———, *Memoria principal de la piedad y lealtad del pueblo de México. En los solemnes cultos de nuestra Señora de los Remedios, desde su llegada hasta su regreso al santuario de Totoltepec*.
 4º— Dedicatoria del autor a José Mariano Almanza: México, 4 sep. 1810.— 52 p.
 BNAH (xxx-3-13).— BNM (*Misc.* 2).— B. Medina (3606).
 Beristáin I, p. 199.— Cat. BUC.— *Diario de México* (4 ago. 1810).— Medina, *México* (10436).— O’Gorman, *Guía Bibl.* (4).— Ramos (720, 723).
625. ———, “Muy Señor mío. Dios protector de la justa causa, ha permitido por un singular efecto de su amor a nuestra dicha, que logre yo excitar el zelo. . .”
 3 p. s.f.— obra atribuida a Bustamante.— s.p.i. (1810).
 Sutr.— B. Yale.
 O’Gorman, *Guía Bibl.* (139).
626. Cabanes, Francisco Xavier, *Historia de las operaciones del ejército de Cataluña en la guerra de la usurpación, o sea de la independencia de España. Campaña primera por el Teniente Coronel Don Francisco Xavier Cabanes*. Reimpresa en México, D. Mariano de Zúñiga y Ontiveros, 1810.
 59 p.
 Lafragua (921).— Sutr.
Diario de México (26 ago (1810).— Medina, *México* (10403).
627. Cádiz, Diego de, *Actos de fe, esperanza, caridad y amor de Dios, que hizo el R. P. F. Diego de Cádiz, Religioso Misionero Capuchino, antes de recibir la Sagrada Eucaristía, estando en su última enfermedad en la Ciudad de Ronda, donde murió el 24 de Marzo de 1801 a las siete de su mañana, a los 58 de su edad, y a los 44 de Religioso, dándole sepultura y quedando en depósito baxo de llaves su cadáver*. Reimpreso en Puebla, Imprenta de D. Pedro de la Rosa, 1810.
 16º— Port.— v. con el comienzo del texto, que tiene 15 h. más s.f.
 B. Medina (526).
 Medina, *Puebla* (1565).

628. Cádiz, Junta Superior de, *Colección de providencias dadas en la ciudad de Cádiz para el establecimiento de su Junta Superior de Gobierno, para la defensa, provisión y conservación de la tranquilidad y buen orden en aquella plaza*. Reimpreso en México, Casa de Arizpe, 1810.
4º– 24 p.
Lafragua (182).– Sutró.– Museo Británico.
Guzmán (2343).– Medina, México (10349).
629. ———, *La Junta Superior de Cádiz a la América Española*.
Fol.– 8 p. s.f.– Dada en la Isla de León, 28 feb. 1810. Reimpresión mexicana, y de ese mismo año.
BNM.– BNAH (C.B./ vol. 6 - E.A.S. 1810).– Lafragua (393).
Guzmán (1750).– Hdez. y D. II (7).– Medina, México (10378).
630. ———, *Real aprobación y decreto de S. M. sobre el reglamento que la Junta Superior de Cádiz propuso, haciéndose cargo provisionalmente en su distrito, de todas las rentas de la Corona, y su dirección*. Reimpreso en México, Casa de Arizpe, 1810.
4º– 8 p.
Lafragua (182).– Sutró.– Museo Británico.
Guzmán (2342).– Medina, México (10413).
631. Calderón Velarde, Diego, *Acto de contrición, Que en cincuenta y nueve Décimas Dispuso el Lizdo. D. Diego Calderón Velarde. Cura propio que fue de la muy Ilustre Villa de Córdoba en el Obispado de la Puebla de los Angeles*. Reimpreso en Puebla, Imprenta de D. Pedro de la Rosa, 1810.
16º– Port.– v. con la estampa de la Crucifixión, en madera.– 15 h. s.f.
B. Andrade.
Medina, Puebla (1566).
632. Camacho, Sebastián, *Veracruz, Praeclara. Civitas...* Puebla, Imprenta de Pedro de la Rosa, 1810.
Fol. 43 x 31 cm.– 1 h. imp. por un lado con el v. para citación.– Tesis de Sebastián Camacho.– 1810.– Escudo de la ciudad de Veracruz grabado en cobre por Nava.
Col. Gavito.
Adiciones (552).
633. Campo y Rivas, Manuel del, *Expediente promovido por el señor don Manuel del Campo y Rivas, del Consejo de S. M. Oidor de esta Real Audiencia, Comisionado por la Real Sala del Crimen para establecer*

las asociaciones de beneficencia en la Cárcel de Corte. México, Oficina de D. Manuel Antonio Valdés, 1810.

4º— Port.— v. en bl.— 19 p. y final bl.

Lafragua (326).— Sutro.— B. Medina (2903).— BN Mad (H-A 23997).— Museo Británico.

Beristáin I, p. 228.— Guzmán (1778).— Medina, *México* (10437).

634. ———, *Manifiesto filantrópico.* México, Oficina de D. Mariano de Zúñiga y Ontiveros, 1810.

4º— Port.— v. con un epígrafe de Juvenal.— 20 p.— Suscrito por Manuel del Campo y Rivas, en México, a 19 nov. 1810.

Lafragua (181).— Sutro.— Museo Británico.

Guzmán (1776, 2331).— Medina, *México* (10438).

635. Carrasco y Enciso, Luis, *Sermón moral del fuego vengador de la caridad y de la dureza de las palabras con que se han de redargüir las impiedades de Napoleón y sus sectarios. Para el Triduo de las Rogaciones que con el fin de impetrar los triunfos de la Religión y la Patria celebraron ante la imagen portentosa de María Santísima de los Remedios las M. RR. MM. Religiosas Dominicanas del Convento de Santa Catalina de Sena de México. En el 15 julio de 1810. y pronunció el R. P. Ex-Lector Fr. Luis Carrasco y Enciso, del Sagrado Orden de Predicadores, Doctor Teólogo por la Real y Pontificia Universidad, Calificador y Predicador del Santo Oficio de la Inquisición. Publicase baxo los auspicios del Presbítero Br. D. Josef Sánchez Espinosa.* México, Casa de Arizpe, 1810.

4º— Port.— v. en bl.— 5 h. prels.— 43 p.— Notas, p. 44-64.

Condumex (252.4 CAR./273103.— Sutro.— B. Medina (2909).— Museo Británico.

Beristáin I, p. 249.— Medina, *México* (10439).

636. *Carta original que escriben del Convento de San Lorenzo a María Santísima de los Remedios. Agosto 15 de 1810.*

4º— 3 p. a dos col. y final bl.— En verso.

Sutro.— Museo Británico.

Medina, *México* (10345).

637. *Clamor que un indio hizo a Nuestra Señora de los Remedios en su Santuario la mañana del 11 de agosto de 1810.*

4º— 4 p.— Romance, y al fin un soneto.

Lafragua (220).— Sutro.— Museo Británico.

Medina, *México* (10348).

638. Colombini y Camayori, Francisco María, *Canto a la formación de los tres batallones de patriotas distinguidos de Fernando VII. Por D. Francisco María Colombini y Camayori*. México, 1810.
Beristáin I, p. 318.— Medina, México (10440).
639. *Comentarios a dos decretos del intruso Josef Napoleón, publicados en Gazeta del comercio de Cádiz*. Reimpreso en México, Casa de Arizpe, 1810.
4º—Port.— v. en bl.— 10 p.
Lafragua (182).— Sutro.— Museo Británico.
Guzmán (2359).— Medina, México (10350).
640. *El conciso. Núm. I. Agosto 24 de 1810. Aniversario de la proclamación de Fernando VII*.
4º— Consta de XII números de foliación seguida, con 288 p. en todo.— Tres de ellos llevan el colofón: En la Imprenta de Arizpe. Parece reimpresión del original de Cádiz.— Ningún otro número, fuera del I, lleva fecha, pero deben referirse a 1810-1811.
BNAH (AP 63/C 744.— en Cádiz).— B. Medina (2670).
Medina, México (10351).
641. Congregación del Santísimo Sacramento, *Proclama que dirige a los españoles europeos, y americanos de este Reyno la Real Congregación del Santísimo Sacramento fundada en la parroquia de San Pablo baxo el patronato real y protección de S.M.* México, Imprenta de Doña María Fernández de Jáuregui, 1810.
4º— Port.— y el verso con el comienzo del texto, desde p. 2-8.— V.: 1811.
Condumex (972.03 v.A./33844).— Lafragua (180).— B. Medina (2896 a).— Museo Británico.
Guzmán (2304).— Medina, México (10409).
642. *Consideraciones Tiernas, devotas y profundas Sobre Los Augustísimos Misterios De La Unidad y Trinidad Divina, Y sobre la creación del mundo visible, y de los Ángeles, con todas las demás que sirven de preámbulo a los quince Misterios del Santo Rosario en la Obra intitulada: Arco Iris De Paz, A que se agrega la singularísima revelación hecha al Beato Alano de Rupe sobre la Asunción gloriosa y magnífico triunfo de la reyna Soberana de Ángeles y hombres, conforme se expone en la misma obra. Y se imprimen por separado a expensas de un christiano devoto de estos tan venerables Misterios, a fin de facilitar la meditación y estudio de ellos, y la mayor exaltación de nuestra Santa Fe Católica, Apostólica, Romana, y confusión de sus enemigos.* Puebla de los Ángeles, Imprenta de D. Pedro de la Rosa, 1810.

- 15 x 10 cm.— Port.— v. en bl.— 43 h. s.f.
Col. Gavito.
Adiciones (542).
643. *Conversación que tubieron un Demandante y una Frutera*. México, Imprenta de Doña María Fernández de Jáuregui, 1810.
7 p.
Sutro.
644. *Convite general o exhortación al triunfo de María Santísima de los Remedios*.
4^o.— 8 p.— Romance octosílabo.
Museo Británico.
Mérida, México (10352).
645. *Corona Dolorosa Texida con las amenas Flores del Santísimo Rosario, En recuerdo de los siete mayores dolores que la Gran Reyna del Cielo María Santísima Salud y Redención nuestra tuvo en la Pasión de su Amado Hijo Jesús. Se reimprime a expensas de un Sacerdote de este Obispado*. Puebla de los Ángeles, Oficina de D. Pedro de la Rosa, 1810.
10 x 7 cm.— Port.— un grab., en madera, de la Dolorosa.— v. con el texto.— 14 h. s.f.
Col. Gavito.
Adiciones (543).
646. *Cristianos consejos a la juventud noble de Zacatecas*. Guadalajara, 1810.
Beristáin IV, sec. III (67).— Iguíniz, *La Imprenta* (109).— Medina, *Guadalajara* (58).
647. Cruz, José de la, "D. Josef de la Cruz brigadier de los reales exércitos, subinspector y comandante de la primera brigada de ese reyno y comandante general de las tropas de la derecha..."
Bando dado en Huichapan a 22 nov. 1810, imponiendo penas muy severas a los que infrinjan sus mandatos.
Hdez. y D. II (138).— Iguíniz, *La Imprenta* (94).
648. *Las cuatro columnas del trono español*. Reimpreso en México, 1810.
Opera o zarzuela alegórica.— V.: 1809, Castrillón, F.E.
Diario de México (14 feb. 1810).— Medina, México (10380).
649. *Deprecación de un americano a María Santísima de los Remedios, en las presentes circunstancias*.

- 4º.- 1 h.- s.p.i. (1810).
 Museo Británico.
 Goodridge (630).- Medina, México (10353).
650. *Despedimiento a Nuestra Señora de los Remedios.*
 4º.- 8 p.- Silva.- s.p.i. (1810).
 Museo Británico.
 Medina, México (12133).
651. *El Despertador Americano. Correo Político económico de Guadalajara.* Guadalajara, Imprenta de José Fructo Romero, 1810-1811.
 4º.- Periódico Semanal editado por Francisco Severo Maldonado con la colaboración de J. Ángel de la Sierra.- Siete números del 20 dic. 1810 al 17 ene. 1811.- 48 p.
 BNAH (F.R./ F1232/ D 45).- Condumex.- B. Medina.
 García, Genaro III.- García Díaz I, p. 137-211.- Hdez. y D. II (171).- *Prensa Insurgente* 1.- Iguíniz, *La imprenta* (101).- Medina, *Guadalajara* (59).
652. *Devoción a María Santísima Nuestra Señora útil y provechosa a sus devotos. Por sus tres Ave María, según se le reveló a el V. Siervo de Dios Fr. Antonio Linaz de Jesús María Misionero Apostólico, &c. Al fin van añadidos los versos: Nuestra Santísima Madre la Divina Pastora.* México, Oficina de Doña María Fernández de Jáuregui, 1810.
 16º.- Port.- v. con la concesión de indulgencias.- 14 p. s.f.
 B. Medina (714).
 Medina, México (10355).
653. *Devoción a María Santísima Nuestra Señora, útil y provechosa a sus devotos. Por sus tres Ave Marías, según se le reveló a el Venerable Siervo de Dios Fr. Antonio Linaz de Jesús María. Misionero Apostólico, &c. Al fin van añadidos los versos de nuestra Madre la Divina Pastora.* Reimpreso en México, Imprenta de D. Mariano de Zúñiga y Ontiveros, 1810.
 16º.- Port.- v. con una estampa en madera.- 21 p. s.f., la última con la concesión de indulgencias.- p. final bl.
 B. Medina (713).
 Medina, México (10354 a).
654. *Devociones Útiles y Provechosas Para el mayor bien espiritual de los Fieles, sacadas de varios Autores. Y Modo De Hacer los Actos de Fe, Esperanza Y Caridad, a que precisamente se halla obligado todo cristiano.* Reimpresas en la Puebla de los Ángeles, Imprenta de D. Pedro de la Rosa, 1810.

13.5 x 9.5 cm.— Port.— v. en bl.— 14 h. s.f. la última en bl.

Col. Gavito.

Adiciones (544).

655. Deza, José María, *Iris Americano. Para implorar los auxilios de María Santísima de los Remedios por medio de esta novena. Dispúsola Don Josef María Deza, y la dedica a la soberana Señora María Santísima.* Reimpreso en México, Casa de Arizpe, 1810.

16º.— Port.— v. con una estampa en madera, 35 p. s.f. y final bl.

B. Medina (731).— BN Mad (H-A 25998).

Medina, México (10441).

656. *Día primero de cada mes, consagrado a Dios en veneración de su Divina Providencia. Por un sacerdote de la Compañía de Jesús.* Reimpreso en México, Imprenta de D. Mariano de Zúñiga y Ontiveros, 1810.

16º.— Port.— v. en bl.— 11 p. s.f. y final bl.

B. Medina (715).

Medina, México (10356).

657. *Día diez y seis consagrado al señor San Juan Nepomueno [sic]. Van añadidas siete Oraciones para los siete días de la Semana, y también los Gozos del Santo.* Reimpreso en México, Oficina de Doña María Fernández de Jáuregui, 1810.

16º.— Port.— v. en bl.

B. Medina (716).

Medina, México (10357).

658. *Día diez y seis de cada mes, dedicado al culto y obsequio de señor San Roque Especial Abogado contra todo género de peste y enfermedad contagiosa. En que se incluyen Actos de diferentes virtudes. A devoción de las muy Reverendas Madres Carmelitas del Convento de nuestra Señora de la Soledad de la Puebla.* Puebla, Imprenta de D. Pedro de la Rosa, 1810.

8º.— Port.— v. con la concesión de indulgencias.— 11 p. y final bl.

B. Medina (367).

Medina, Puebla (1567).

659. *Día Diez y Nueve, Consagrado En honra, culto y reverencia Del Gloriosísimo Patriarca Sr. San Joseph, Y Devoción Para celebrar su día, y en él implorar su admirable protección.* Reimpreso en la Puebla de los Ángeles, Imprenta de D. Pedro de la Rosa, 1810.

9 x 7 cm.— Port.— v. con un grab., en madera, de S. José.— 14 h. s.f.

Col. Gavito.

Adiciones (545).

660. *Día diez y nueve que veneran los devotos en cada uno de los doce meses del año, a honra de su gloriosísimo Protector el Patriarca Señor San José. Devoción para celebrar su día, y en él implorar la protección del Santo. Dispuesta por un Sacerdote de la Compañía de Jesús.* México, Oficina de doña María Fernández de Jáuregui, 1810.

16º.- Port.- y. con una estampa en madera.- 29 p. s.f., la última con la concesión de indulgencias.- p. final bl.

B. Medina (717).

Medina, México (10358).

661. *Día veinte y ocho de cada mes, dedicado al culto del Corazón del Grande Padre y Doctor de la Iglesia San Agustín. A devoción Que compuso y saca a luz un Devoto del mismo Sagrado Patriarca.* Reimpreso en México, Oficina de D. Mariano de Zúñiga y Ontiveros, 1810.

16º.- Port.- v. con una estampa en madera.- 26 p. s.f.

B. Medina (718).

Medina, México (10359).

662. *Diálogo casero. El aguador, la cocinera y el Insurgente.* México, Oficina de D. Mariano Ontiveros, 1810.

4º.- 10 p. s.f.

Lafragua (444).- B. Bancroft.- Museo Británico.

Cat. BUC.- Guzmán (4144).- Medina, México (10360).- Ramos (735).

663. *Diálogo contra el Sueño Mefítico del Diario de 28 de Junio.*

4º.- 4 p. s.f.- Sacado del *Semanario Económico de México* del jueves 8 jul. 1810.- V.: *Reflexiones sobre el Diálogo...*

Museo Británico.

Medina, México (10361).

664. *Diálogo entre una Señorita y un Indio.*

8º- 8 p.- En verso.- s.p.i. (1810).- V.: Sin Fecha, *Convite...*

B. González Obregón.

Medina, México (12137).

665. *Diálogo primero. El Payo y el carbonero. De los tres que anteceden a el de la señorita de la segunda semana de Octubre de 1810.* México, Imprenta de Doña María Fernández de Jáuregui.

8º.- 8 p.- En verso.

B. González Obregón.
Medina, México (10362).

666. Díaz Calvillo, Juan Bautista, *Discurso sobre los males que puede causar la desunión entre españoles ultramarinos y americanos... escribálo el P.D. Juan Bautista Díaz Calvillo, Doctor teólogo...* México, Imprenta de Arizpe, 1810.

4º.- 16 p.

Lafragua (181, 608).- Sutró.- AGI.- BN Mad (H-A 25795).-

B. Bancroft (*Papeles varios* 12:11).

Cat. BUC.- Guzmán (1779, 2320, 4182).- Ramos (1453).- Torres Lanzas (2608).

667. ———, *Discurso sobre los males que puede causar la desunión entre españoles ultramarinos y americanos, aprobado por el ilustre claustro de esta Real y Pontificia Universidad en el que se juntó la tarde del 4 de Octubre de 1810. Escribálo el P. D. Juan Bautista Díaz Calvillo, Doctor teólogo por la misma Universidad y Presbítero de la Real Congregación del Oratorio de San Felipe Neri de esta Corte.* Reimpreso en México, Imprenta de D. Mariano Zúñiga y Ontiveros, 1810.

4º.- Port.- v. con un epígrafe de S. San Pablo en latín y castellano, p. 3-16.

Lafragua (181, 168).- AGI (Estante 6, 82, varios).

Beristáin I, p. 384.- Medina, México (10442).

668. ———, *Sermón predicado en la iglesia del Convento de Religiosas de Santa Inés Virgen y Mártir de esta ciudad, el día 18 de Julio de 1810, y tercero de la rogación circular que allí se hacía a la portentosa Imagen de María Santísima de los Remedios por las presentes necesidades de la Antigua España. Por el P.D. Juan Bautista Díaz Calvillo, Doctor en Sagrada Teología por esta Real y Pontificia Universidad, y Presbítero de la Real Congregación del Oratorio de San Felipe Neri de esta Corte.* México, Casa de Valdés.

4º.- Port.- v. en bl.- Dedicatoria a la Virgen, del doctor Juan Crisóstomo Parrilla, 1 h. s.f.- p. 5-29, y final bl.

B. Medina (3607).

Medina, México (10443).

669. *Discurso sobre el estado actual de la Francia. Publicado en francés por el autor del Correo de Inglaterra núm. 488.* México, Casa de Arizpe, 1810.

4º.- 8 p.

Lafragua (167).- Sutró.- Museo Británico.

Guzmán (2074).- Medina, México (10364).

670. Domínguez, Francisco, *Sermón que en el día de la dedicación de la Santa Escuela fundada en la Villa de Guadalupe, el día de Nuestra Señora del Pilar y a honor suyo predicó el Sr. L.D. Juan Francisco Domínguez, Cura más antiguo del Sagrario de la Catedral de México*. México, Imprenta de Ontiveros, 1810.
8 p.
BPEJ (*Misc.* 130, 10).— Sutro.
Dorantes I, p. 220.— Medina, *México* (10444).
671. Domínguez, Isidoro, *Exhortación al pueblo católico de Gibraltar*. Reimpresa en México, Casa de Arizpe, 1810.
4º.— Port.— v. en bl.— p. 3-8.— Suscrita en Gibraltar a 18 feb. 1810.
Lafragua (183).— Sutro.— Museo Británico.
Guzmán (2375).— Medina, *México* (10445).
672. *Dos utilísimas devociones por las cuales la Purísima Virgen dispensa los más grandes favores según la misma Señora se lo reveló al Venerable Siervo de Dios Fr. Antonio Linaz, y a Santo Tomás Cantuariense, añadida una oración para tomar las milagrosas cedulitas*. Reimpresa en México, Oficina de Doña María Fernández de Jáuregui, 1810.
16º.— Port.— v. en bl.— 30 p. s.f., la última, orl., con la concesión de indulgencias.
B. Medina (719).
Medina, *México* (10365).
673. *Ejemérides de México sobre el patriotismo e ilustración de los españoles. Jueves 16 de Agosto de 1810*. México, Imprenta de D. Manuel Antonio Valdés, 1810.
4º.— Once números.— 88 p.— Apareció los jueves, del 16 ago. al 25 oct. 1810.
Lafragua (437 y 1106).— Sutro.— Museo Británico.
Medina, *México* (10446).
674. Encarnación, Sor Josefa Ignacia de la, “M.R.M. J.M.J. y T.M.R.H. y Sra. de toda mi estimación: penetrado mi corazón del más justo y amargo sentimiento, pongo en noticia de V. R. ...”
4º.— 8 p.— Carta suscrita en México a 10 oct. 1810, dando noticia de las virtudes y muerte de Sor Ana María de San Esteban.
Sutro.— Museo Británico.
Medina, *México* (10447).
675. Escandón, Mariano, “Satisfacción que el Lic. Mariano Escandón. Con motivo de las fatales. . .”

- Explicación del Gobernador del Obispado de Michoacán dada en Valladolid a 29 dic. 1810, por haber mandado levantar la excomunión a Hidalgo.— Posible impreso.
BNAH (E.C./T.4/400).
Hdez. y D. II (174).
676. Espíndola, Nicolás, *Devoción de las quince gradas de María Santísima*. México, Oficina de María Fernández de Jáuregui, 1810.
6 cm.— 1 lám.— 31 h.
B. Medina (732).— BN Mad (H-A 25996).
Medina, *México* (10448).
677. Estrada, Francisco, *Carrera militar del cura Hidalgo. Arietes*. México, Oficina de D. Mariano Ontiveros, 1810.
8º— 8 p.— Por L. F. E.
B. González Obregón.— BN Mad (H-A 25065).
Diario de México (10 dic. 1810).— Medina, *México* (10344).— Miquel i Vergés, p. 28.— Ruiz Castañeda, p. 72 y 135.
678. ———, *Centínela contra los seductores*. México, Imprenta de Arizpe, 1810.
4º— Tres números.— 12 p.— Suscrito por “El Duranguense L.F.E.”
Lafragua (181, 260, 431).— Suro.— B. Bancroft (*Papeles varios* 12:17).— B. Medina.— Museo Británico.
Beristáin I, p. 426.— *Diario de México* (19 y 26 oct. 1810).— Guzmán (1298, 2309).— Medina, *México* (10449, 12126).— Osoreo, *Noticias* I, p. 207.— Ruiz Castañeda, p. 72 y 135.
679. ———, *El Centinela de Santiago. Diálogo entre la Ronda de la Tecpan y un clérigo*. México, Oficina de D. Mariano Ontiveros, 1810.
4º— 8 p.— Suscrita por “El Duranguense L.F.E.”
Condumex (972.03 v.A./33848).— Lafragua (326).— Suro.— B. Medina (2889).— Museo Británico.
Beristáin I, p. 426.— Cat. BUC.— Guzmán (1300).— Medina, *México* (10367).— Ramos (1588).
680. ———, *La Erudita. Contra los insurgentes. Diálogos entre una currutaca y D. Felipe*. México, Oficina de D. Mariano de Zúñiga y Ontiveros, 1810.
4º.— 7 p. y final bl.— Suscrita por “El Duranguense L.F.E.”
Suro.— B. Bancroft (*Papeles varios* 13:17).— Museo Británico.
Beristáin I, p. 426.— Cat. BUC.— Guzmán (1300).— Medina, *México* (10367).— Ramos (1588).

681. ———, *El militar cristiano contra el Padre Hidalgo, y el Capitán Allende. Diálogo entre Mariquita y un soldado raso.*
 4º.- 7 p. s.f. y final bl.- Suscrita por "El Durangüeño L.F.E."
 Lafragua (444).- Suro.- BN Mad (H-A 24398).- B. Bancroft
 (*Papeles varios* 13:20).- Museo Británico.
 Beristáin I, p. 426.- *Diario de México* (23 oct. 1810).- Guzmán
 (1301).- Medina, *México* (12149).- Ramos 1589).
682. ———, *El patriotismo del lancero, dependiente de las haciendas del benemérito español D. Gabriel de Yermo. Diálogo entre Marianita y un lancero.* México, Oficina de D. Mariano de Zúñiga y Ontiveros, 1810.
 4º.- 8 p. s.f.- Suscrito por "El Durangüeño L.F.E."
 Condumex (972.03 /33845).- Lafragua (221).- Suro.- B. Bancroft
 (*Papeles varios* 13:16).- Museo Británico.
 Beristáin I, p. 426.- *Diario de México* (16 nov. 1810).- Guzmán
 (1302).- Medina, *México* (10400).
683. *Exhortación a los Patrióticos Distinguidos de Fernando Séptimo de un Americano de los mismos.*
 4º.- 4 p. s.f.- Suscrito en México a 13 oct. 1810.
 BPEJ (*Misc.* 130, 15).- Lafragua (180).- B. Bancroft.- B. Medina
 (2891).- Museo Británico.
 Dorantes I, p. 220.- Guzmán (2296, 4097).- Medina, *México*
 (10373).
684. *Exhortación que dirige a los habitantes de la Provincia de Valladolid su Diputado. Año de 1810.* México, Imprenta de Jáuregui.
 4º.- Port.- v. en bl.- p. 3-19 y final bl.- s.a. ni firma.- Beristáin
 dice que su autor fue José Cayetano Foncerrada y Ulibarri.
 Lafragua (304).- Suro.- B. Bancroft (*Papeles Varios* 18:20).-
 Museo Británico.
 Beristáin I, p. 455.- Cat. BUC.- Guzmán (1510, 2324).- Hdez. y
 D. III (160).- Medina, *México* (10372).- Ramos (1716).
685. *Exhortación que los Diputados para las próximas Cortes, hacen a los habitantes de las Provincias de la Nueva España.* México, Imprenta de Arizpe, 1810.
 4º.- Port.- v. en bl.- p. 3-16.- Suscrita en México, 3 oct. 1810.-
 Sin firma.- Beristáin dice que su autor fue José Cayetano Foncerrada y Ulibarri.
 BNAH (xxv-3-24).- BPEJ (*Misc.* 74, 57).- Lafragua (181,304).-
 Suro.- B. Bancroft (*Papeles varios* 12:17).- B. Medina (2905).-
 Museo Británico.

- Beristáin I, p. 455.— Cat. BUC.— Guzmán (1507, 2323).— Dorantes I, p. 122.— Hdez. y D. III (138).— Medina, *México* (10371).— Osores, *Noticias* I, p. 239.— Ramos (1717).
686. *Exhortación que los diputados para las próximas cortes, hacen a los habitantes de las provincias de la Nueva España, y particularmente a los de su distrito.* México, Imprenta de Jáuregui, 1810.
- Lafragua.
Guzmán (1507).
687. *El Expectador Sevillano.* Reimpreso en México, Casa de Arizpe, 1810.
- 4º— Port.— v. en bl.— 248 p.— Son siete números, s.a., con distinto número de páginas.— Reimpreso sin duda como un volumen ordinario.
- Lafragua (173, 437).— B. Medina (2669).— Museo Británico.
Guzmán (2787).— Medina, *México* (10368).
688. *Explicación de la medalla mandada acuñar por el Colegio Seminario de Antequera de Oaxaca.*
- 4º— 7 p. y final bl.— s.p.i. (1810).— Beristáin atribuye el opúsculo a fray Ramón Casaus y Torres, lo que se contradice por su lectura, y le da fecha de 1810.— V.: *Noticia pormenor...*
- B. Medina (5754).
Beristáin I, p. 265.— Medina, *México* (12158).
689. *Expresión gratulatoria al Rey Nuestro Señor Don Fernando Séptimo, y al Exmo. Señor Virey Don Francisco Xavier Venegas por la Fidelidad, valor, constancia y disciplina acreditada contra los insurgentes, por las tropas leales americanas y sus gefes.* México, Casa de Arizpe, 1810.
- 4º— Port.— v. en bl. 3 h. s.f.— Octavas reales.
- Sutro.— Museo Británico.
Medina, *México* (10375).
690. Extremadura, Junta Suprema de, *Manifiesto y decreto de la Junta Suma de Extremadura.* Reimpreso en México, Casa de Arizpe, 1810.
- 4º— 8 p.
- Lafragua (167, 183).— Sutro.— Museo Británico.
Guzmán (2088, 2368).— Medina, *México* (10384).
691. F. S., *El criollo sensible. Proclama.* México, Imprenta de Arizpe, 1810.
- 4 p. s.f.
- Condumex (972.03 v.A./43125).— Sutro.

692. Fernández de San Salvador, Agustín Pomposo, *Acción de gracias a nuestra Generala María SS. de los Remedios, Disipadora de las nubes fulminantes de la ira de Dios: Escrita por el Dr. D. Agustín Pomposo Fernández de San Salvador*. México, Oficina de Valdés.
4º- 8 p.- s.a. (1810).
B. Orozco y Berra (Foll. 558).- Condumex (972.03 v.A./33840).- Lafragua.- B. Bancroft.- B. Medina (5743).- Museo Británico. Beltrán, *Cat.*, p. 64.- Beristáin III, p. 102.- Guzmán (2205, 4214).- Medina, *México* (10452, 12242).
693. ———, *La América en el Trono Español. Exclamación del Dr. D. Agustín Pomposo Fernández de San Salvador que da alguna idea de lo que son los Diputados de estos dominios en las Cortes*. México, Oficina de D. Mariano Ontiveros, 1810.
4º- 12 p.
BNAH (xxv-3-24).- Lafragua (181).- Sutro (1811).- B. Bancroft (*Papeles varios* 18: 43).- B. Medina (2892).- Museo Británico. *Cat. BUC.*- Catálogo G. Cañedo (ID. 27).- *Diario de México* (3 ene. 1811).- Guzmán (2325, 4216).- Hdez. y D. II (149).- Medina, *México* (10454).- Ramos (1792).
694. ———, *Carta de un padre a sus hijos. Por el Dr. D. Agustín Pomposo Fernández de San Salvador*. México, Oficina de Valdés.
4º- 4 p.- Suscrita en México a 7 nov. 1810.
Condumex (972.03 v.A./43130).- Lafragua (181).- Sutro.- B. Bancroft.- Museo Británico.
Guzmán (2334, 4217).- Medina, *México* (10357, 10453).
695. ———, *Cartas patrióticas de un padre a su hijo sobre los principios que deben dirigir sus acciones en la presente calamidad por la convicción de lo injusto y criminal del objeto de los insurgentes. Sacadas del Semanario Económico número 42 y siguientes*.
4º- 12 p.- Firmadas por "Roque Adelai Cambric".- s.a., pero de México y de 1810.- El *Diario de México dice que su autor fue Agustín Pomposo Fernández de San Salvador*.
B. González Obregón.- Museo Británico.
Diario de México (22 y 29 oct., 13 nov. 1810).- Hdez. y D. III (156).- Medina, *México* (10330, 12123).- Ruiz Castañeda, p. 9.
696. ———, *Las fazañas de Hidalgo Quixote de nuevo cuño Facedor de tuertos &c. Dedicadas al respetable público por el Dr. D. Agustín Pomposo Fernández de San Salvador*. México, Oficina de Valdés.
4º- 8 p.- s.a. (1810).
B. Medina (5749).- B. Bancroft (*Papeles varios* 13: 18).- BN Mad (H-A 24350).

- Boletín AGN* (Nº 7 última serie).— Cat. BUC.— Guzmán (4219).— Medina, México (12241).— Ramos (1794).
697. ———, *Memoria cristiano-política. Sobre lo mucho que la Nueva España debe temer de su desunión en partidos, y las grandes ventajas que puede esperar de su unión y confraternidad. Por el Dr. D. Agustín Pomposo Fernández de San Salvador, Rector que fue dos veces de esta Real y Pontificia Universidad, Abogado de la Real Audiencia y del Ilustre y Real Colegio de esta Corte.* México, Imprenta de D. Mariano de Zúñiga y Ontiveros, 1810.
- 4º— Port.— Censura y aprobación de José Mariano Beristáin. México a 18 oct. 1810, y decreto para la impresión al pie.— 30 p.
BNAH (E.A./T.4/ 127).— BNM.— Lafragua (326, 608, 960).— Sutro.— AGI (Estante 6, 83, varios, 6).— B. Bancroft (*Papeles varios* 214:14).
Beristáin III, p. 402.— Cat. BUC.— Guzmán (1780, 4221).— Hdez. y D. III (145).— Medina, México (10451).— Ramos (1796).— Torres Lanzas (2776).
698. Fernández de San Salvador, Fernando, *Reflexiones del patriota americano Lic. D. Fernando Fernández de S. Salvador. Asesor ordinario por S.M. de esta Intendencia.* México, Oficina de don Mariano de Zúñiga y Ontiveros, 1810.
- 4º— Port.— v. en bl.— 17 p. y final bl.— Suscrita en México a 10 oct. 1810.
B. Andrade.— Condumex (972.03 v.A./33837).— Lafragua (181).
Sutro.— B. Bancroft (*Papeles varios* 18:31).— Museo Británico.
Beristáin III, p. 103.— Cat. BUC.— Guzmán (1788, 2322).— Hdez. y D. III (140).— Medina, México (10455).— Ramos (1788).
699. Fernando VII, Decreto que prohíbe el desembarque de extranjeros y españoles que no presenten documentos y avisa que se impondrá la pena de muerte a los que no cumplan.
- Fol. 30 x 42 cm.— 1 h.— Impreso en México a 10 jul. 1810.— Suscrito por José Ignacio Negreyros y Soria, el 14 abr. 1810.
B. Benson (H.D. 2. 21).
Hdez. y D., *Independent*.
700. ———, *Real Cédula de S.M. sobre la educación, trato y ocupaciones de los esclavos en todos sus dominios de Indias, e Islas Filipinas,* México, 1810.
- Fol.— 10 p.— Segunda edición.
B. Andrade.
Catalogue Andrade (3433).— Medina, México (10506).

701. Filomeno, Francisco, *Manifiesto de la causa seguida a Manuel Rodríguez Alemán y Peña, extractado sustancialmente de los autos por el asesor que los formó el Licenc. Don Francisco Filomeno, abogado de los reales consejos, juez general de bienes de difuntos en la ciudad de la Habana, e individuo de su real Sociedad patriótica*. Reimpreso en México, Oficina de Arizpe, 1810.
 4º-Port- v. en bl.- p. 3-24.
 B. Andrade.- Condumex (081 LIZ./022429).- Lafragua.- Sutro.- Museo Británico.
 Guzmán (2072, 2341).- Medina, México (10456).
702. Flores, José Nicolás, *Sermón predicado en la solemne función de iglesia, celebrada por el vecindario de Parras, en la jura de nuestro amado y deseado Soberano el Sr. D. Fernando Séptimo, el día 12 de Diciembre del año de 1808. Por el Sr. D. Josef Nicolás Flores, cura por S. M., Vicario y juez eclesiástico del mismo lugar*. México, Oficina de D. Juan Bautista de Arizpe, 1810.
 4º- Port.- v. en bl.- 22 p.
 Museo Británico.
 Beristáin I, p. 449.- *Catalogue Ramirez (779)*.- Medina, México (10457).
703. Foncerrada, Melchor de, *Foncerrada Michoacanense, oidor de México habla a sus compatriotas por la felicidad pública*. México, Casa Arizpe, 1810.
 4º- 15 p. y final bl.
 BNAH (E.A./7.4/127).- Lafragua (608).- Sutro.- B. Bancroft (*Papeles varios*: 12:19).- Museo Británico.
 Beristáin I, p. 455.- Cat. BUC.- Hdez. y D. III (143).- Medina, México (10458).- Osoreo, *Noticias* I, p. 240.- Ramos (1854).
704. *Forma de administrar los Santos Sacramentos de la Eucaristía y Extrema-Unción, según el uso, y observación del Sagrario de la Santa Iglesia Metropolitana de la Ciudad de México*. México, Imprenta de D. María Fernández de Jáuregui, 1810.
 4º- 16 p.
 Sutro.- B. Medina (3617).
 Medina, México (10376).
705. Galicia, Junta Provincial del Reino de, *Manifiesto que dirige a la nación Española la Junta Provincial del reino de Galicia*. Impreso en Madrid, y por su original en México, Imprenta de Ontiveros, 1810.
 Lafragua.
 Guzmán (2720).

706. Gamez y Nieto, Juan Francisco Blas de, *Directorium pro divini officii recitatione, et Missarum celebration. Juxta Rubricas Breviarii, Missalisque Romani, atque Sacrorum Rituum Congregationis Novissima Decreta. A Venerabil. clero saeculari. Dioecesis Mexicanae quotidie servandum anno Domini M.DCCCXI. Dispositum a Praesb. Josepho Francisco Blasio de Gamez et Nieto, hujus S. Metropolit. Ecclesiae primo Sacrorum. Caeremoniarum Magistro, ejusdemque Chori Capellano.* México, Imprenta de D. María Fernández de Jáuregui.
- 8º— Port.— v. en bl.— 53 h. s.f., con el v. de la última en bl.
- B. Andrade.
Medina, México (10638).
707. García y García, José Pedro, *Prosperidades de la unión, y desastres del vicio opuesto, anunciadas por el Lic. D. José Pedro García y García. Consiliario del M. I. Colegio de Abogados, y Prosecretario de la Real Academia Práctica de Jurisprudencia.* México, Imprenta de D. Manuel Antonio Valdés, 1810.
- 4º— Port.— v. con un epígrafe de Cicerón, p. 3-11, y final bl.— Suscrito en México, a 11 oct. 1810.
- Sutro.— B. Bancroft.— Museo Británico.
Beristáin II, p. 23.— Guzmán (4241).— Medina, México (10460).— Osoreo, *Noticias* I, p. 260.— Puttick y Simpson, *Bibl. Mej.* (687).
708. Garibay, Pedro, *Habitantes de la Nueva España.* México, 1810.
16. p.— Anuncia que la Nueva España no reconoce otro rey que Fernando VII.
- BPEJ (*Misc.* 778, 22).
Dorantes III, p. 345.
709. *Gazeta del Gobierno de México.*
- [1810-1811].
- 4º— Tomo I.— Imprenta de Arizpe.— 159 núm.— Del martes 2 ene. al viernes 28 dic. 1810, 1104 p.
- Tomo II.— 161 núm. (con nueva numeración).— 1º ene. a 31 dic. 1811, 1240 p.
- Tomo III.— Núm. 162-338, 1374 p.— 2 ene. a 31 dic. 1812.
- Tomo IV.— Núm. 339-504, 1362 p.— 1º ene. a 30 dic. 1813.
- Tomo V.— Núm. 505-677, 1432 p.— 1º ene. a 31 dic. 1814.
- Arizpe imprimió hasta el número 512, el siguiente salió de la Imprenta de la calle de la Monterilla, y desde el número 514 la tomó a su cargo don José María Benavente.
- Tomo VI.— Núm. 678-842, 1428 p.— 3 ene. a 30 dic. 1815.
- Tomo VII.— Núm. 843-1004, 2095 p., pero la foliación está equivocada desde la 1200, la cual se numeró 2000.— 2 ene. a 30 dic. 1816.

Tomo VIII.— Núm. 1005-1194, 1423 p.— 2 ene. a 30 dic. 1817.— Volvió a salir por la imprenta de Arizpe desde el número 1032, correspondiente al 25 feb.

Tomo IX.— Núm. 1195 a 1365, 1328 p.— 1º ene. a 31 dic. 1818.

Tomo X.— Núm. 1 a 176, 1366 p.— 2 ene. a 30 dic. 1819.

Tomo XI.— Núm. 1 a 177, 1340 p.— 1º ene. a 30 dic. 1820.

Tomo XII.— Núm. 1 a 131, 1020 p.— 2 ene. a 29 sep. 1821.

Desde el número 125, correspondiente al 15 sep., salió por la Imprenta de don Celestino de la Torre.

BNAH (FR/ J.4/ G 121/ A 3).— Lafragua (220, 312, 326, 328, 433, 714, 715, 716, 808).— AGI (*Gacetas*).— B. Benson (G 972.03/ P 418/ nº 7).— BN Mad (H-A i118).— BN París (P 00016261).— Hem. Mun. Mad. (*Periódicos varios mexicanos y Estado-México*, Legajo 12, 74).

Agüeros, p. 464.— Medina, *México* (10462).— Moreno Valle (121).— Torres Lanzas (5476).

710. Gil de León, José Rafael, "El cura de Santiago de Querétaro, a sus fieles habitantes; ¡nobles y leales habitantes de esta ciudad! Las críticas circunstancias en que nos hallamos, el zelo parroquial y de mi empleo, y mucho más el deseo de nuestra felicidad, me ponen en la más estrecha obligación de dirigiros por medio de la pluma, las expresiones que repetidas veces me habéis oído decir en la Cátedra de la verdad..."

3 p.

Lafragua (181).— Suro.

Guzmán (2313).

711. González del Campillo, Manuel Ignacio, "Nos Don Manuel Ignacio González del Campillo, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo en la Puebla de los Ángeles, del Consejo de S.M. &. A todos los Fieles de nuestra Diócesis, salud y gracia en N.S.J."

Fol. 42 x 60 cm.— 1 h. imp. por un lado a dos cols., separadas por un filete compuesto, formado por dos pliegos.— Puebla de los Ángeles, 16 abr. 1810.— Edicto con consejos del Concilio Tridentino, que puntualiza sean desterrados los abusos contrarios a la verdadera creencia y que los fieles se aparten de los caminos que los alejen de la religión católica.

B. Andrade.— Condumex (1810 GON./33163).— Lafragua (315). Medina, *Puebla* (1570).

712. ———, *Pastoral que el Ilustrísimo Señor Dor. D. Manuel Ignacio González del Campillo dignísimo obispo de la Puebla de los Ángeles dirige a sus diocesanos.*

- 4º- Port.- v. en bl.- p. 3-16.- Suscrita en la Puebla, 30 sep. 1810.- Sobre el levantamiento de Hidalgo, Allende y Aldama.- "Nos D. Manuel. . . A todos nuestros amados diocesanos."
- BNM (*Pastorales* II).- BPEJ (*Misc.* 75, 3; 778, 26).- Lafragua (167).- B. Medina (43).- BN Mad (H-A 23867).- Museo Británico.
- Dorantes I, p. 123; III, p. 345.- Goodridge (702).- Guzmán (2091).- Hdez. y D. II (271).- Medina, *Puebla* (1568).- Vigil, *Catálogos. . . 4a. Div. Jurisprudencia*, p. 475.
713. ———, "Nos Don Manuel Ignacio González del Campillo, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de la Puebla de los Ángeles, del Consejo de S.M. &. A todos nuestros muy amados diocesanos salud y paz en Nuestro Señor Jesucristo."
- Fol. 31 x 44 cm.- 1 h. imp. por un lado a dos cols.- Puebla de los Ángeles, 26 oct. 1810.- Edicto sobre la discordia de voluntades en las materias en que se interesa la gloria de Dios y el bien del prójimo.
- Condumex (1810 GON./33164).- Lafragua (315).
714. ———, *Manifiesto que el Obispo de la Puebla de los Ángeles dirige a sus diocesanos.*
- 4º- Port.- v. en bl.- Suscrita en Puebla, 3 nov. 1810.- Incita a la unión con la metrópoli.
- BNM (*Pastorales* II).- BNAH (E.E./T.3/34).- BPEJ (*Misc.* 4, 7).- Lafragua (715).- Sutro.- B. Medina (42).- BN Mad (H-A 23868).
- Dorantes I, p. 10.- Medina, *Puebla* (1569).- Vigil, *Catálogos. . . 4a. Div. Jurisprudencia*, p. 475.
715. González Díaz, Bernardo Antonio, *Sermón que en las públicas, solemnes y devotas rogativas hechas a María Santísima de los Remedios, Por la muy noble y fidelísima Ciudad de México, por todo el venerable Clero secular y regular de esta Corte imperial, por las observantes Religiosas de todos sus Monasterios, y por todos los respetables Cuerpos de esta gran Capital, para la restauración de nuestra católica Monarquía, para la restauración de nuestro amado Soberano el señor D. Fernando VII a su Trono, y de nuestro Santísimo Padre el señor Pío VII a su Silla, y para confusión de Napoleón Bonaparte, usurpador del trono de los Borbones, protector de los ímpios, y perseguidor de la Religión de Jesuchristo, dixo el día 2 de agosto del año de 1810 en la iglesia de las Monjas de Regina Coeli, el M.R.P. Fr. Bernardo Antonio González Díaz, Religioso Agustino Calzado, Regente que fue de Sagrada Teología en el Colegio Mayor de S. Gabriel de Valladolid de España, Calificador del Santo Oficio, y Definidor actual de*

la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de esta Nueva España, con las licencias necesarias. México, Imprenta de D. Mariano de Zúñiga y Ontiveros.

4º— Port.— v. en bl.— 32 p.

B. Medina (3609).— BN Mad (H-A 23862).

Beristáin II, p. 41.— *Catalogue Andrade* (2413).— Guzmán (2374).

Medina, *México* (10463).

716. González Mollinedo, Antonio, "Don Antonio González Mollinedo y Saravia, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, del Consejo de S.M., Gobernador General del Reyno de Guatemala..." Reimpreso en México, Oficina de D. Mariano de Zúñiga y Ontiveros, 1810.

4º— 12 p.— Proclama suscrita en la Antigua Guatemala a 22 may. 1810, en que ofrece mantener la paz interior del país.

Condumex (081 LIZ./022432).— Lafragua (183, 437).— Sutro.— Museo Británico.

Medina, *México* (10464).

717. Guadalajara, Ayuntamiento de, *Habitantes de Guadalaxara y de todo el reyno de la Nueva Galicia.*

1 h. en folio apaisada, en pliego abierto.— Proclama del Ayuntamiento suscrita en Guadalajara a 30 sep. 1810, contra las acciones de los revolucionarios en San Miguel el Grande y pueblo de Dolores. B. Agustinos de Valladolid.

Hdez. y D. III (135).— Iguíniz, *La Imprenta* (110).— Medina, *Guadalajara* (61).

718. ———, Universidad de, *Adsertiones. Theologicae. de. Deo. Trino. De. Divina. Gratia. Deque. Deo. Homine. Facto. Immaculatae. Deiparae. Sacrae. Quas. sub. auspiciis. Ejusdem. Dei. Virginisque. Matris. Necnon. S.S. studiorum. Tutellarium. Propugnare. paratus. est. Joseph. María. Nieto. et. Portillo. in. Reg. Guadalax. scient. Schola. sub. Praesidio. D.D.D. Josephi. Angeli. del. la. Sierra. Primari. ibidem. professoris. die XXX mensis. Julii. anni. Dom. M.DCCC.X. (D.L.D.R.).* Guadalajara, Imprenta de D. José Fructo Romero.

8º— v. en bl.— 12 p.— v. en bl.

B. Seminario Guad.

Iguíniz, *La imprenta* (106 a).

719. ———, *Certamen. Theologicum. quod. pro. adimplendis. statis. Reg. Guadalax. Universit. B. Petrus. Joseph. Valdes. auspiciibus. Deo. ejusque. Matre. SS. necnon. stud. tutelaribus. sub. praesidio. Dr. Fr. Franc. Antonii. Padilla. Sacrae. Script. Propirii. moderat. sustinendum. ibidem. parat. pro. die. XVII mensis. Augusti. anni. Domini. M.DCCCX. (D.L.D.R.)* Guadalajara, Imprenta de D. José Fructo Romero.

- 8º- v. en bl.- Estampa en cobre de la Inmaculada Concepción.-
Dedicatoria a dicha advocación.- v. en bl.- 10 p. s.f.- v. en bl.
B. Seminario Guad.
Iguíniz, *La Imprenta* (106 b).
720. ———, “El Dr. Don Miguel Ignacio Gárate, Doctoral de esta Sta. Iglesia Catedral, pide a V. el honor de su asistencia a este Acto Estatuto de Sagrada Teología, que ha de sustentar su ahijado el Br. Don Pedro Josef Valdés en la Real Universidad el día 17 del corriente a las nueve y media de la mañana.”
8º- v. en bl. y a continuación la invitación.
B. Seminario Guad.
Iguíniz, *La Imprenta* (107).
721. ———, “El Dr. y Mro. D. José Cesareo de la Rosa, Rector del Real Colegio de S. Juan Bautista, suplica a V. honre con su asistencia este Acto Estatuto de Sagrada Teología, que ha de sustentar en la Real Universidad el día 30 del corriente a las nueve y media de la mañana, su Ahijado el Br. D. José María Nieto y Portillo.”
8º- v. en bl. y en seguida la invitación.
B. Seminario Guad.
Iguíniz, *La Imprenta* (106).
722. Guevara, Miguel Tadeo de, *Sumario de las indulgencias, gracias y privilegios auténticos que ganan y gozan los Hermanos de la Tercera Orden de Penitencia de N. P. S. Francisco, como consta de las Bulas y Decretos Apostólicos que se citan, y especialmente según el tenor de la Bula de Benedicto XIII. que llamamos el Maremagnum, cuya reviviscencia hizo Ntro. Smo. P. Clemente XIV. en todo y por todo su contenido. Dispuesto y ordenado por el R.P. Fr. Miguel Tadeo de Guevara. Lector Jubilado y Comisario Visitador de el Venerable Orden Tercero de esta Corte.* Reimpreso en México, Imprenta de D. Mariano de Zúñiga y Ontiveros, 1810.
4º- Port.- v. en bl.- 58 p.- Segunda edición.
B. Medina (3610).
Medina, *México* (10466).
723. Guerrero, Antonio, *Novena a el gran padre de los Anacoretas San Antonio Abad. Que le consagra Su más devoto e Indigno Hijo, el Mro. Don Fray Antonio Guerrero Canónigo Reglar de San Agustín, del Abito de San Antonio Abad.* México, Oficina de Doña María Fernández de Jáuregui, 1810.
16º- Port.- v. con la estampa en madera del Santo.- 15 h. s.f.
B. Andrade.- B. Medina (733).
Medina, *México* (10465).

724. Guridi y Alcocer, José Miguel, *Sermón de Nuestra Señora de Guadalupe predicado en la función del Ilustre y Real Colegio de Abogados en San Francisco de México a 21 de diciembre de 1804 por el Doctor Don Josef Miguel Guridi Alcocer, individuo de dicho Ilustre y Real Colegio, colegial mayor del Insigne y Viejo de Santa María Todos Santos, y cura de la villa de Tacubaya. A expensas de un devoto.* México, Casa de Arizpe, 1810.
- 4º– Port.– v. en bl.– p. 3-29 y final bl.– Las cinco últimas para las notas.
- B. Andrade.– Condumex (232.931.72 GUR./025992).– Sutro.– B. Medina (2900).
- González Obregón, *Vida de Guridi.*– Medina, México (10467).– Peñafiel, *Ciudades coloniales* (Tlaxcala), p. 175.
725. Hidalgo, Miguel, *Jardín florido, cuyas flores son veneno para los demonios, y triaca para las almas. Novena, de la Preciosa Virgen Santa Rosa de Viterbo, Gloria de la católica Iglesia, y honra del orden tercero de penitencia de nuestro S.P.S. Francisco. Dispuesta Por el P. Fr Miguel Hidalgo Religioso Franciscano de los Descalzos de la Sta. Provincia de S. Diego de esta N.E. A expensas de L.D.J.M.S.O. Esclavo.* Reimpresión en México, Oficina de D. Mariano de Zúñiga y Ontiveros, 1810.
- 16º– Port.– v. en bl.– 46 p .s.f.
- B. Medina (734).
- Medina, México (10468).
726. Hidalgo y Costilla, Miguel, “D. Miguel Hidalgo, Generalísimo de América, . . . Desde el feliz momento. . . la absoluta abolición. . .”
- Bando dado en Guadalajara a 29 de nov. 1810 para abolir la esclavitud, derogar las leyes relativas a tributos, imponer alcabala a los efectos nacionales y extranjeros, prohibir el uso de papel sellado y extinguir el estanco de tabaco, pólvora, colores y otros.
- Hdez. y D. II (145).– Iguíniz, *La imprenta* (95).
727. ———, “D. Miguel Hidalgo y Costilla, Generalísimo de América, . . . Me llenan de consternación. . .”
- Bando dado en Guadalajara el 1 dic. 1810 que prohíbe se tomen caballos y forrajes y ordena que todo lo que se necesite se pida a las autoridades.
- Alamán, *Historia* II, Apéndice (10, 1).– Hdez. y D. II (147).– Iguíniz, *La imprenta* (96).
728. ———, “D. Miguel Hidalgo y Costilla, generalísimo de América, . . . Por el presente mando a los jueces. . .”

- Bando dado en Guadalajara a 5 dic. 1810, que ordena a los jueces y justicias del distrito de Guadalajara procedan inmediatamente a la recaudación de las rentas vencidas.
Alamán, *Historia* II, Apéndice (10,2).— Iguíniz, *La imprenta* (97).
729. ———, “D. Miguel Hidalgo y Costilla Generalísimo de América, . . . Desde el feliz momento. . . dictar las providencias. . .”
Bando dado en Guadalajara a 6 dic. 1810 para declarar la libertad de los esclavos dentro del término de diez días, la abolición del tributo y otras providencias.
Alamán, *Historia* II, Apéndice (10, 3).— Hdez. y D. II (152).— Iguíniz, *La imprenta* (98).
730. ———, “El servil yugo y tiránica sujeción en que han permanecido. . .”
Poder conferido en Guadalajara a 13 dic. 1810, por Miguel Hidalgo a Pascasio Ortiz de Letona, para celebrar tratados de alianza y comercio con los Estados Unidos de América.
AGI (Estante 89, cajón I, legajo 19, 78).
Alamán, *Historia* II, Apéndice (7).— Torres Lanzas (2748).
731. ———, “Me veo en la triste necesidad. . .”
Manifiesto suscrito en Valladolid a 15 dic. 1810, que Miguel Hidalgo hace al pueblo. Impreso en Guadalajara.
Alamán, *Historia* II, Apéndice (8).— Hdez. y D. I (54) y II (164).— Iguíniz, *La imprenta* (100).
732. ———, “Don Miguel Hidalgo y Costilla, Generalísimo, y D. Ignacio Allende, Capitán General de América, . . . El haber advertido. . .”
Edicto dado en el Cuartel General en Guadalajara el 20 dic. 1810 que ordena que todo individuo que se presente como comisionado y no presente su autorización sea aprehendido.
Hdez. y D. II (170).— Iguíniz, *La imprenta* (99).
733. Infantado, duque del, Documentos referentes a las acciones en las batallas de Tarancón y Uclés.
44 p.
Lafragua (167).
734. Inquisición, Tribunal de la, “Nos los inquisidores. . . A todas y cualesquiera personas. . .”
Edicto dado en México a 22 abr. 1810, que impone penas al que no entregue las proclamas de José Napoleón.— Posible impreso.
Hdez. y D. II (221).

735. ———, *Nos los Inquisidores Apostólicos contra la Herética Pravedad, y Apostasía, en la Ciudad de México, Estados, y Provincias de esta Nueva España, Guatemala, Nicaragua, Islas Filipinas, sus Distritos y Jurisdicciones, por Autoridad Apostólica, Real y Ordinaria, &c. A vos el Br. Don Miguel Hidalgo y Costilla, Cura de la Congregación de los Dolores en el Obispado de Michoacán, titulado capitán General del Ejército de los Insurgentes.*
- Fol. 43 x 31 cm.— 1 h. imp. por un lado, a dos cols.— Edicto suscrito a 13 oct. 1810 por Bernardo de Prado y Ovejero e Isidoro Sáinz de Alfaro y Beaumont.
- A. Parroquia S. Pablo.— BNM.— Lafragua (498).— AGI.
Catálogo G. Cañedo (ID. 43).— Hdez. y D. I (52).— Medina, México (10499).— Olivera (110).
736. *Instrucción que deberá observarse para la elección de Diputados de Cortes.* Reimpreso en México, Casa de Arizpe, 1810.
- 4º— Port.— v. en bl.— 20 p.
- Lafragua (177).— Sutr.— B. Medina (2905).— Museo Británico.
Medina, México (10377).
737. J., *Cartas descriptivas sobre los cultos con que el piadoso pueblo de México ha celebrado las rogaciones públicas a María Santísima de los Remedios verificadas en los conventos de religiosas de esta corte desde el día 31 de mayo hasta el 10 de agosto de 1810. Escritas por una señorita de esta capital a una amiga suya residente en Querétaro.*
- 4º— 23 p. y final bl.— Sacadas del *Semanario Económico* núm. 31 y siguientes.
- Sutr.— Museo Británico.
Medina, México (10346).
738. J.A.D.N., *Manifiesto de las variaciones de Europa, y de las vilezas y usurpaciones francesas, con relación a los reynos de Portugal y España, ofrecido a los Soberanos del mundo y a los pueblos de la América por J.A.D.N. en Sevilla.* México, Reimpreso en Oficina de D. Mariano Ontiveros, 1810.
- 4º— Port.— v. en bl.— p. 3-23 y final bl.
- Lafragua (182).— Sutr.— Museo Británico.
Guzmán (2347).— Medina, México (10385).
739. J.C.M., *El Napoleón de América. Por. J.C.M. Primera parte.* México, Oficina de Don Mariano de Zúñiga y Ontiveros, 1810.
- 4º— Port.— v. en bl.— 6 p.— Comparación entre Miguel Hidalgo y el emperador de los franceses.

- Lafragua (181).— Sutro.— Museo Británico.
Diario de México (15 dic. 1810).— Guzmán (2310).— Medina,
México (10387).
740. J.M.V., *Hidalgo y sus sequases Vic-Toreados en la Corte de México por sus insignes hazañas. Discurso de J.M.V.*
 8º— 8 p.— Anónimo, s.p.i. (1810).
 B. González Obregón.
 Medina, *México* (12163).
741. *La Junta Suprema del Reyno a la Nación Española.* Reimpreso en México, Casa de Arizpe, 1810.
 4º— Port.— v. en bl.— p. 3-12.— Proclama suscrita en el Real Alcázar de Sevilla a 21 nov. 1809 por el arzobispo de Laodicea y Pedro de Ribero.
 Lafragua (167).— Museo Británico.
 Catálogo G. Cañedo (ID. 53).— Guzmán (2082, 2189, 2344).— Medina, *México* (10379).— Puttick y Simpson, *Bibl. Mej.* (1114).
742. L.B.J.G., *Proclama a los españoles europeos y americanos.*
 4º— 1 p. bl.— v. con un epígrafe del P. Jamin.— 9 p. y final bl.— s.a., pero de 1810 y de México.
 Lafragua (181, 326).— Museo Británico.
 Guzmán (1787).— Medina, *México* (10408).
743. L.G.C.P.A., *Exhortación de un Patriota americano a los habitantes del reyno.* México, Oficina de D. Mariano Ontiveros, 1810.
 4º— 4 p. s.f.
 Condumex (972.03/43188).— Lafragua (180).— Sutro.— B. Bancroft (*Papeles varios* 12:28 y 214:3).— B. Medina (2896).— Museo Británico.
 Cat. BUC.— Guzmán (2297).— Medina, *México* (10370).— Ramos (8, 1715).
744. Lavalle, José Antonio de, *Oraciones y meditaciones para asistir Con devoción y respeto al Santo Sacrificio de la Misa, y para recibir Con la debida reverencia los Santos Sacramentos de la Penitencia y Sagrada Comunión. Traducidas del idioma francés. Por D. José Antonio de la Valle.* México, Oficina de Don Mariano Josef de Zúñiga y Ontiveros, 1810.
 12º— Port.— v. en bl.— 379 p. y 3 p. s.f. para el índice.
 B. Medina (2007).
 Medina, *México* (10469).

745. Leal de Gavie, P. F. José, *El regocijo mexicano por la deseada y feliz entrada del Excelentísimo Señor Don Francisco Xavier de Venegas Virrey de esta N.E. México*, Oficina de don Mariano de Zúñiga y Ontiveros, 1810.
- 8º— Port.— v. en bl.— Romance endecasílabo, 6 p.— Según Ruiz Castañeda, seudónimo de Felipe de la Vega.
- B. Bancroft (*Papeles varios* 138:19).— Museo Británico.
Cat. BUC.— Guzmán (4243).— Medina, *México* (10470).— Ramos (2631).— Ruiz Castañeda, p. 138 y 257.
746. Leñoguri, Román, *Los sepulcros. Escritos [sic] por Mr. Hervey párroco inglés, traducidos del francés por el abate Román Leñoguri. Nuevamente añadido*. Reimpresos en México, Oficina de Doña María Fernández de Jáuregui, 1810.
- 8º— Port.— v. en bl.— 8 p. para el prólogo, y con nueva foliación, 119 p.— 1 bl. al fin.— Con nueva foliación:
— *Meditaciones o paseos de Hervey. Segunda Parte de los Sepulcros, traducidos del inglés por Mr. de L'Tourneur, y del francés al castellano por el abate Román de Leñoguri.*
- 8º— 133 p. y final bl.— V.: Sin fecha (1811).
- B. Medina (2004).
Medina, *México* (10471).
747. *Letras apostólicas dadas a manera de breve en 10 de junio de 1809*. México, Oficina de D. María Fernández de Jáuregui, 1810.
- 20 cm.— XXI p.
BN Mad (H-A 25751).
748. Liguori, Alonso de, *Visitass al SS.^{mo} Sacramento y a María Santísima para todos los días del mes. Actos de preparación, y de acción de gracias para la Sagrada Comunión. Obra compuesta en Italiano por el Illmo. Sr. D. Alonso de Liguori. Vertida el Español por un Sacerdote del Oratorio de San Felipe Neri de Barcelona*. Reimpresas en México, Oficina de Arizpe, 1810.
- 12º— Port.— v. en bl.— p. 3-216.
- B. Medina (2006).
Medina, *México* (10472).
749. Linares, Miguel Ignacio, *Ordo in recitatione Divini Officij, et celebratione Missarum, Juxta Rubricas Breviarij, Missalisq. Romani. Atque Sacrorum Rituum Congregationis Novissima Decreta a Vener. Clero Saeculari Civit. et Dioecesis Angelopolitanae quotidie servandus. Pro Anno Domini M. DCCCXI. Dispositus A Michaele Ignatio Linares. Presbytero, et Sacrarum Caeremoniarum Magistro*. México, Imprenta de D. María Fernández de Jáuregui.

8º- Port.- v. en bl.- 66 p. s.f. y final bl.- La licencia del Comisario de Cruzada para la impresión va al frente de la última hoja.
B. Medina (2022).
Medina, *México* (10646).

750. Lizana y Beaumont, Francisco Javier, "Don Francisco Xavier de Lizana y Beaumont, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Arzobispo de México, del Consejo de S.M. Virrey, Gobernador y capitán general de esta Nueva España, Presidente de su Real Audiencia, Superintendente general Subdelegado de Real Hacienda, Minas Azogues y Ramo del Tabaco, Juez Conservador de éste, Presidente de su Real Junta, y Subdelegado general de Correos en el mismo Reyno &c. . . Habiendo pasado a la Dirección general de Alcabalas la Real Orden de 27 de Mayo del año próximo pasado. . ."

Fol. 30.5 x 42.5 cm.- 1 h. imp. por un lado.- México, 19 ene. 1810.- Bando sobre la Real Orden de la Suprema Junta de Gobierno de España e Indias que en nombre de Fernando VII declaró libres de Alcabala al cobre y al estaño, dejándolos sujetos a la contribución de tres por ciento en especie.
Condumex (351.72 v.A./027597).

751. ———, "Don Francisco Xavier de Lizana y Beaumont, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Arzobispo de México, del Consejo de S.M. Virrey. . ."

21 x 15 cm.- 2 h.- México, 19 ene. 1810.- Real decreto que crea un Consejo y Tribunal Supremo de España e Indias, y una Comisión para el despacho de las consultas de los empleos seculares y provisiones eclesiásticas de ambos dominios, dado en el Real Alcázar de Sevilla, 28 sep. 1809.

BNM.

Olivera (147).

752. ———, "Don Francisco Xavier de Lizana y Beaumont, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica. . . Con fecha 12 de Octubre del año próximo anterior me comunica el Exmo. Sr. D. Francisco de Saavedra. . ."

Fol. 30 x 42.5 cm.- 1 h. imp. por un lado a dos cols.- México, 23 ene. 1810.- Bando que transcribe la Real Orden de la Junta Suprema Gubernativa de España e Indias respecto al duque de Monteleón, marqués del Valle al que se resuelve secuestrar el Marquesado del Valle por actuar en París de embajador de Joaquín Murat rey de Nápoles.

Condumex (351.75 v.A./42238).

753. ———, *Proclama del Arzobispo Virey de Nueva España a los fieles vasallos de Fernando VII.*
 4^o– Port.– v. en bl.– p. 3-16.– México, 23 ene. 1810.– Publicada con motivo de haberse divulgado en México la noticia de la celebración de la paz entre los austriacos y franceses.
 BNM (*Pastorales* 1).– BPEJ (*Misc.* 75, 4).– Condumex (081 LIZ./022425).– Lafragua (167, 173, 183, 714).– AGI.– B. Medina (3725).– B. Bancroft (*Papeles varios* 18:6).
 Cat. BUC.– *Catalogue Andrade* (3137).– Dorantes I, p. 123.– Guzmán (2090, 2192, 2370).– Hdez. y D. II (3).– Leclerc, *Bibl. Amer.* (1206).– Medina, *México* (10474).– Ramos (3847).– Vigil, *Catálogos... 4a. Div. Jurisprudencia*, p. 473.
754. ———, “Acompaño a V. para su inteligencia y fines consiguientes... ejemplares del Bando en que he mandado publicar la Soberana resolución que previene el secuestro del Marquesado del Valle...”
 20 x 20 cm.– 1 h. imp. por un lado.– México, 27 ene. 1810, suscrito por Manuel Velázquez de León.
 Condumex (351.72 v.A./34212).
755. ———, Circular que dirige el Gobernador de la Sagrada Mitra a los Párrocos, Eclesiásticos y fieles cristianos del Arzobispado de México, recordando la dignidad sacerdotal, y la obligación de instruir y edificar al pueblo con buen ejemplo.
 México, 29 ene. 1810.
 BNM (*Pastorales* 1).
 Vigil, *Catálogos... 4^a Div. Jurisprudencia*, p. 473.
756. ———, *Reglamento para el gobierno y dirección de las tiendas de pulpería, formado en cumplimiento de lo resuelto por la Junta Superior de Real Hacienda de 4 de Septiembre de 1804: y aprobado por el Exmo. e Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco Xavier de Lizana y Beaumont, por la gracia de Dios y de la santa sede apostólica arzobispo de México, del consejo de S.M., virey, gobernador y capitán general de esta N.E., presidente de su real Audiencia, superintendente general subdelegado de real hacienda, minas, azogues y ramo del tabaco, juez conservador de éste, presidente de su real junta, y subdelegado general de correos en el mismo reyno &c. En superior decreto de 20 de febrero de 1810.* Reimpreso en México, Casa de Arizpe.
 19 cm.– 8 p.
 Condumex (081 LIZ./22328).
Diario de México (16 abr. 1810).– Medina, *México* (10417).

757. ———, “En carta acordada de 18 de Noviembre del año próximo anterior, me dice el Sr. D. Estevan Vasca, Secretario del Real Supremo Consejo de España e Indias, lo siguiente.”
21 x 19 cm.— 1 h. imp. por un lado.— México, 9 mar. 1810.— Circular que comunica el nombramiento del consejero de Estado marqués de las Hormazas, como secretario de Estado y del Despacho de Hacienda.
Condumex (351.72 v.A./34213).
758. ———, *Proclama del Arzobispo Virey de México, contra los engaños pérfidos de los Bonapartes.*
4º— Port.— v. en bl.— p. 3-22.— México, 24 abr. 1810.
AGN (*Historia*: 161, 5).— BNM (*Pastorales* 1).— BPEJ (*Misc.* 3, 5; 94, 9).— Condumex (081 LIZ./022426).— B. Andrade.— Lafragua (167, 437, 714).— Sutro.— B. Bancroft (*Papeles varios* 18:5).— B. Medina (3740).
Cat. BUC.— Dorantes I, p. 156.— *Guías y Catálogos del AGN* (2298).— Guzmán (2093, 4285).— Hdez. y D. II (9).— Medina, México (10475).— Ramos (2792).— Vigil, *Catálogos... 4ª Div. Jurisprudencia*, p. 473.
759. ———, “D. Francisco Xavier de Lizana y Beaumont, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Arzobispo de México... Habiendo dispuesto la Providencia divina, que para que no estén ocultos los designios depravados de nuestros enemigos...”
Fol. 30 x 42.5 cm.— 1 h. imp. por un lado.— Palacio Real de México, 25 abr. 1810.— Sobre la proclama impresa en Madrid el 2 oct. 1809 contra los engaños, ficciones y falsedades de José y Napoleón Bonaparte.
B. Orozco y Berra (Foll. 1993).— Condumex (351.72 v.A./43203).
Beltrán, Cat., p. 23.— Hdez. y D. II (10).
760. ———, Circular que dirige el Gobernador de la Sagrada Mitra a los Párrocos, Eclesiásticos y fieles cristianos del Arzobispado de México recordando la obediencia y fidelidad a Dios y a nuestro cautivo rey Fernando VII.
México, 26 abr. 1810.
BNM (*Pastorales* 1).
Vigil, *Catálogos... 4ª Div. Jurisprudencia*, p. 473.
761. ———, “Don Francisco Xavier de Lizana y Beaumont, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Arzobispo de México... El Señor Secretario del Supremo Consejo de la Guerra, Don Félix Colón, me ha comunicado...”

Fol. 43 x 59 cm.— 1 h. formada por dos pliegos, imp. por un lado a dos cols.— Real Palacio de México, 7 may. 1810.— Transcribe el real decreto dado en la Real Isla de León el 29 ene. 1810 que establece el Consejo de Regencia y su instalación el 2 feb. en la Isla de León.

Condumex (351.72 v.A./42243).

Hdez. y D. II (12).

762. ———, “Don Francisco Xavier de Lizana y Beaumont, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Arzobispo de México... El Exmo. Sr. Marqués de las Hormazas me dice en Real Orden de 14 de Febrero último...”

Fol. 1 h.— México, 7 may. 1810.— Bando que transcribe la real orden dada en Isla de León el 14 feb. 1810 que manifiesta la situación que guarda la península y decreta se elijan diputados por las posesiones de América.— V.: Regencia.

A. Parroquia S. Pablo.— Lafragua (239; 393).— Sutro.

Hdez. y D. II (11).

763. ———, *Carta pastoral que el Exmo. e Ilmo. Señor Dr. D. Francisco Xavier de Lizana y Beaumont, Dirige a sus fieles súbditos sobre la falsedad de las promesas de Napoleón y su hermano Josef.*

4º— Port.— v. en bl.— p. 3-15 y final bl.— México, 8 jul. 1810.

BNM (*Pastorales* I).— BPEJ (*Misc.* 464, 10; 778, 25).— Condumex (081 LIZ. Foll./022427, 33647).— Lafragua (431, 432, 714, 995).— Sutro.— AGI.— B. Bancroft.— B. Medina (3741).

Dorantes II, p. 253; III, p. 345.— Guzmán (4283).— Medina, *México* (10476).— Vigil, *Catálogos...* 4ª Div. *Jurisprudencia*, p. 473.

764. ———, *Exhortación del Exmo. Illmo. Sr. Don Francisco Javier de Lizana y Beaumont, Arzobispo de México, a sus fieles y demás habitantes de este Reyno.* México, Oficina de Don Mariano de Zúñiga y Ontiveros, 1810.

4º— Port.— v. en bl.— 10 p.— México, 24 sep. 1810.— “D. Francisco... Mi amado clero: mis dóciles ovejas...” — Exhorta a que huyan y no sigan a los revolucionarios.

A. Parroquia S. Pablo.— BNAH (E.A./T.4/127).— BNM (*Pastorales* I).— Condumex (081 LIZ. Foll./33650).— Lafragua (167, 312, 431, 714, 995).— Sutro.— AGI.— B. Bancroft.— B. Medina (3742).— Guzmán (1543, 2092, 4284).— Hdez. y D. II (43).— Medina, *México* (10477).— Vigil, *Catálogos 4a. Div. Jurisprudencia*, p. 473.

765. ———, *Carta gratulatoria Del Excmo. e Illmo. Sr. Arzobispo de México Al Clero Secular y Regular de la Capital.*

- 4º- 4 p. s.f.- México, 9 oct. 1810.- Sobre la unión del clero americano con su prelado.
Lafragua (714).- Sutro.- B. Bancroft.- B. Medina (3726).- BN Mad (H-A 23527).- Museo Británico.
Guzmán (4282).- Medina, *México* (10478).
766. ———, “Nos Don Francisco Xavier de Lizana y Beaumont, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Arzobispo de México. . . Habiendo llegado a nuestra noticia, que varias personas de esta ciudad de México. . .”
Fol. 44 cm.- 1 h.- Palacio Arzobispal de la ciudad de México, 11 oct. 1810.- Edicto para que no se dispute sobre la declaración de excomunión hecha y publicada el 24 sep. 1810 por Manuel Abad y Queipo. Siguen como tales.
A. Parroquia S. Pablo.- Lafragua (714).- Sutro.- BN Mad (Carlos III, Arm. 3 Tabl. 3a., p. 3).
Hdez y D. II (23).
767. ———, “Nos Don Francisco Xavier de Lizana y Beaumont, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Arzobispo de México, Caballero Gran Cruz de la Real y Distinguida Orden Española de Carlos III, del Consejo de S.M. &c. A todas las personas de esta nuestra Diócesis paz y salud en nuestro Señor Jesucristo.”
Fol. 35 x 57 cm.- 1 h. formada de dos pliegos pegados, imp. por un lado.- México, 18 oct. 1810.- Contra el cura Hidalgo.
A. Parroquia S. Pablo.- BNM.- Condumex (262.86.72/028050).- Sutro.
Hdez. y D. II (89).- Medina, *México* (10479).- Olivera (119).
768. ———, Exhortación a los fieles para que hagan preces a María Santísima de los Remedios por la pacificación del país y concesión de indulgencias.
México, 3 nov. 1810.
BNM (*Pastorales* 1).
Vigil, *Catálogos. . . 4a. Div. Jurisprudencia*, p. 473.
769. López Matoso, Antonio, *Exhortación que a los habitantes de México hace un individuo del Ilustre Colegio de Abogados, relator de esta Real Audiencia*. México, Imprenta de Arizpe, 1810.
4º- Port.- v. en bl.- p. 3-15 y final bl.- Suscrita en México a 15 oct. 1810 por A.L.M.
BNAH (E.A./T. 4/127).- Lafragua (181).- Sutro.- B. Bancroft.- Museo Británico.

Beristáin II, p. 231.— Guzmán (1789, 4292).— Hdez. y D. III (141).
Medina, México (10374).— Osoreo, *Noticias* II, p. 44.— Ruiz Cas-
tañeda, p. 7.

770. López y Torres, José Mariano, *Sermón panegírico-moral de María Santísima de Guadalupe que en el día de su Solemnidad y en su Santuario de la Villa de Salamanca predicó en 12 de diciembre de 1809 el Br. D. Josef Mariano López y Torres, Presbítero del obispado de Michoacán. Dalo a luz el Br. Don Josef María Peredo, Sacristán mayor propietario de la parroquial de dicha villa.* México, Impreso en Casa de Arizpe, 1810.

4º— Port. v. en bl.— p. 3-41 y final bl.

B. Andrade.

Beristáin II, p. 183.— Medina, México (10480).

771. *Llegada de Lannes a los infiernos. Diálogo Escrito en francés por el autor de Ambigú, y traducido al castellano.* México, Casa de Arizpe, 1810.

4º— Port.— v. en bl.— 9 p. y final bl.

Lafragua (167, 173, 182).— Suro.— B. Medina (2893).— Museo Británico.

Guzmán (2073, 2197, 2358).— Medina, México (10382).

772. *Manual de Párrocos para la administración de los Sacramentos y demás funciones parroquiales, Enteramente conforme al Ritual Romano mandado publicar por N. SS. P. el Sr. Paulo V. para su puntual observancia en toda la universal Iglesia. Sale a luz en esta impresión para el más cómodo uso de los Padres Capellanes del Hospital General de S. Andrés Apóstol en la Corte de México.* Puebla de los Ángeles, Imprenta de D. Pedro de la Rosa, 1810.

8º— Port.— v. con dos epígrafes latinos.— 5 h. prels. s.f.— 539 p.— Índice.— 9 p. s.f.— Segunda edición.

B. Medina (369).

Medina, Puebla (1571).

773. Marín, Miguel Ángel, *Vida de San Paphnucio Abad en el territorio de la Heracléa en la Baxa Thebaida, y Santa Thais Penitente. Escrita por el R. P. Miguel Ángel Marín del orden de los Mínimos.* México, Casa de Doña María Fernández de Jáuregui, 1810.

4º— Port.— v. en bl.— Prólogo del editor, 1 h. s.f. — 44 p.

Suro.— B. Medina (3613).— BN Mad (H-A 23609).

Medina, México (10481).

774. Martagón, Fernando, *Manual de ejercicios espirituales, para practicar los Santos Desagravios de Cristo Señor Nuestro, dispuesto por el P.*

Fr. Fernando Martagón, de la Regular Observancia de N.P.S. Francisco, Predicador General, Notario Apostólico, Director de la Venerable Congregación de Propaganda Fide, y primer Capellán del Smo. Cristo de Burgos de Señores Montañeses. Quien lo dedica A la expresada Congregación. Reimpreso en México, Oficina de Doña María Fernández de Jáuregui, 1810.

8º—Lámina en cobre de la Crucifixión.— Port.— v. con una nota.— 4 h. s.f. para “Al lector” y una advertencia.— 202 p.— Duodécima edición.

Condumex (248.202 MAR./023014).— B. Medina (2002).
Medina, México (10482).

775. Martínez de los Ríos, Ramón Esteban, *Apuntes de algunas circunstancias notables de la revolución actual. Formábalos El Lic. D. Ramón Esteban Martínez de los Ríos, vecino republicano de la Ciudad de Querétaro. Quien los ofrece humilde Al Exmo. Señor Virey de la N. E. Por medio del M. I. Ayuntamiento de la propia ciudad.* México, Oficina de D. Mariano José de Zúñiga y Ontiveros.

4º— Port.— v. con un epígrafe de Cicerón.— 3 h. prels.— 18 p. y al pie las erratas.

BPEJ (*Misc.* 4,1).— Lafragua (608).— Sutr.— B. Bancroft (*Papeles varios* 13:5).— Museo Británico.

Beristáin II, p. 229.— Cat. BUC.— Dorantes I, p. 9.— Guzmán (3387).
Medina, México (10483).— Osore, *Noticias* II, p. 75.— Ramos (2873).

776. ———, *Proclama de la República de Indios de Querétaro a los pueblos de su gobierno. Por D. Ramón Martínez Ríos.* México, 1810.

Beristáin II, p. 229.— Medina, México (10484).

777. Mendizábal, Pedro José de, *Sermón que en el tercer día del solemne novenario de Nuestra Señora del Pueblito conducida en secreto a la iglesia del Seráfico Patriarca San Francisco de Querétaro para implorar su favor en las actuales necesidades predicó en dicha Iglesia el día 30 de septiembre de 1810. El Dr. D. Pedro Josef de Mendizábal Examinador Sinodal del Obispado de Durango, Colegial emérito del mayor de Todos Santos de México, Capellán Real, y Rector del Real y Primitivo Colegio de S. Juan de Letrán de aquella Corte. Quien lo dedica al Exmo. Señor D. Francisco Javier Venegas, Caballero de la Orden de Calatrava, Virrey, Gobernador y Capitán General de Nueva España.* México, Casa de Arizpe.

4º— Port.— v. en bl.— Dedicatoria, 1 h.— Querétaro 2 oct. 1810.— 11 p. y final bl.

B. Palafoxiana.— BPEJ (*Misc.* 114, 13).— Lafragua (608).— Sutr.— B. Medina (2898).— BN Mad (H-A 23749).— Museo Británico.

- Beristáin II, p. 258.— *Catalogue Andrade* (2568).— Dorantes I, p. 189.— Hdez. y D. III (136).— Medina, México (10485).
778. Menéndez de San Pedro, Diego Antonio, *Aneages más comunes en América. Varas extranjeras, reducidas a castellanas por Don Diego Antonio Menéndez de San Pedro*. México, Casa de Arizpe, 1810.
- 8º— Port.— v. en bl.— Al lector, 3 h. s.f.— 40 p. a dos cols.
 Condumex (389 MEN.L.R./028173).— Sutro.— B. Medina (2009).— Museo Británico.
 Medina, México (10486).
779. ———, *Meses y días líquidos, dirigidos a ajustar las cuentas a los operarios de haciendas de campo y minas, así como a los dependientes de comercio, criados domésticos, etc. con arreglo al sueldo que el individuo goce. Por Don Diego Antonio Menéndez de San Pedro*. México, Casa de Arizpe, 1810.
- 16 cm.— 1 p.— 1., 69 p. s.f.
 Sutro.
780. “El Mexicano A. V.”, *Desengaño a los indios, haciéndoles ver lo que deben a los españoles. Conversación que tuvieron en el campamento de esta ciudad un Dragón con una tortillera y su marido Pasqual y lo presencié A.V.* México, Oficina de Valdés.
- 4º— p. 1-8.— Primera parte.— s.a. (1810).— Suscrito por “El Mexicano A.V.”
 Condumex (972.03 v.A./33851).— Lafragua (444).— Sutro.— B. Bancroft.
Diario de México (1, 5, 19 dic. 1810).— Guzmán (4302).— Medina, México (10354).
781. ———, *Desengaño a los indios, haciéndoles ver lo mucho que deben a los españoles. Conversación que tuvieron en el campamento de esta ciudad un dragón con una tortillera y su marido Pasqual y la presencié A.V.* México, Oficina de Valdés.
- 4º— p. 9-16.— Segunda parte.— Suscrito por “El Mexicano A. V.”
 Condumex (972.03 v.A./33852).— B. Bancroft (*Papeles varios* 13: 14 y 15).— BN Mad (H-A 26210).
 Cat. BUC.— Guzmán (4302).— Ramos (4841).
782. México, Audiencia de, “Con fecha de 22 de Febrero último, ha comunicado el Exmo. Señor Marqués de las Hormazas al Exmo. e Illmo. Sr. Arzobispo Virrey D. Francisco Xavier de Lizana, la Real Orden siguiente. . .”
- 20 cm.— 4 p. s.f.— México, 8 may. 1810.— Real Orden que releva del puesto de virrey al arzobispo Lizana y Beaumont y agradece sus

servicios.— Suscrita por Pedro Catani, Guillermo de Aguirre, Tomás González Calderón.
Condumex (351.72 MÉX./42245).

783. ———, “En la Ciudad de México a 9 de Mayo de 1810, estando en Acuerdo extraordinario los Señores Presidente, Regente y Oidores de la Audiencia Real de la Nueva España, en quien ha recaído el mando militar y político del Reyno. . .”

Fol. 30 cm.— 4 p. s.f.— México, 11 may. 1810.— Acta de la Audiencia Real de Nueva España suscrita por Manuel Velázquez de León sobre la Real Orden dada en Isla de León a 22 feb. 1810 comunicada por el marqués de las Hormazas en posesión de los mandos por la entrega pública que hizo de ellos Francisco Javier de Lizana. Recaen en la Audiencia: el gobierno superior del reino y la capitania general, y en el regente, la presidencia de ella, la superintendencia subdelegada de Real Hacienda y subdelegación de Correos.
Condumex (351.72 MÉX./42244).
Hdez. y D. II (6).

784. ———, “La Real Audiencia de esta capital Gobernadora del Reyno de Nueva España. . . El Exmo. Sr. Marqués de las Hormazas comunica a este Virreynato la Real Orden que sigue.”

Fol. 44 x 60 cm.— 1 h. formada por dos pliegos a folio abierto, imp. por un lado a dos cols.— México, 16 may. 1810.— Transcribe Real Orden de la Suprema Junta Central para que se convoque a elección de diputados a Cortes. Real Isla de León 14 feb. 1810.
Condumex (351.72 v.A./42246).— AGI.
Medina, *México* (10414).

785. ———, “La Real Audiencia de México Gobernadora del Reyno de Nueva España. . . Con fecha de 10 de Enero de este año comunicó a este Virreynato el Exmo. Sor. Marqués de las Hormazas, secretario de Estado y del Despacho universal de Hacienda, la Real Orden del tenor siguiente.”

Fol. 42 x 61 cm.— 1 h. formada en dos pliegos imp. por un lado a dos cols.— México, 29 may. 1810.— Bando suscrito por Pedro Catani, Guillermo de Aguirre y Tomás González Calderón para dar a conocer la real orden e instrucciones de la Junta Suprema Gubernativa del reino que impone un Préstamo patriótico del Reino de Nueva España en favor de Fernando VII a sus vasallos españoles bajo la dirección y administración del Cuerpo de su Comercio para sostener la guerra contra el invasor francés, por veinte millones de pesos.
Condumex (351.72 v.A./34214, 42247).
Hdez. y D. II (14).

786. ———, “Esta Real Audiencia Gobernadora remite a Vm. para los fines correspondientes ejemplares del bando que ha mandado publicar...”
- 20 cm.— 1 h. imp. por los dos lados.— México, 30 may. 1810.— Oficio suscrito por Pedro Catani, Guillermo de Aguirre y Tomás González Calderón que dice remitir ejemplares del bando sobre el préstamo de veinte millones pedidos por el rey a sus súbditos.
- Condumex (351.72 v.A./42248).
787. ———, “La Real Audiencia de México Gobernadora del Reyno de Nueva España... Una larga y dolorosa experiencia ha hecho ver el poco efecto...”
- Fol. 31 x 43 cm.— 1 h. imp. por un lado a dos cols.— Real Palacio de México, 5 jun. 1810.— Bando suscrito por Pedro Catani, Guillermo de Aguirre y Tomás González Calderón con el reglamento en 16 artículos para la venta de licores.
- Condumex (351.72 v.A./34215, 42249).
788. ———, “La Real Audiencia de México Gobernadora del Reyno de Nueva España... Continuando los zelosos Ministros del Rey...”
- Fol. 21 x 30 cm.— 1 h. imp. por un lado.— México, 16 jun. 1810.— Bando suscrito por Pedro Catani, Guillermo de Aguirre y Tomás González Calderón que ordena la quema de una proclama de José Napoleón que se dice Rey de España y del Continente de América, fechada en Madrid, 3 oct. 1809, dirigida al Clero en general de las Américas Españolas.
- Condumex (351.72 v.A./34216, 42252).
789. ———, “Con fecha 7 de Marzo último ha comunicado a este Virreynato el Exmo. Sr. D. Francisco de Eguía, Secretario de Estado y del Despacho universal de la Guerra, la Real Orden que sigue.”
- 21.5 cm.— 4 p. s.f.— México, sep. 1810.— Real Orden sobre el sueldo y nombramiento del Sr. D. Nicolás María de Sierra, suscrita por Guillermo de Aguirre, Tomás González Calderón y Manuel de la Bodega.
- Condumex (351.72 MÉX./42254).
790. México, Ayuntamiento de, *Proclama que la Nobilísima Ciudad de México dirige a los fidelísimos habitantes de Nueva España.*
- 4º— Port.— v. en bl.— México, 28 oct. 1810.
- B. Bancroft (*Papeles varios* 214:2).— Museo Británico.
- Beristáin II, p. 239.— Cat. BUC.— Hdez. y D. III (158).— Medina, *México* (10406).— Ramos (3048).

791. México, Colegio de Abogados de, *Alocución del Real e Ilustre Colegio de Abogados de México*.
 4º- Port.- v. con un epígrafe de Cicerón.- p. 3-34.- México, 29 oct. 1810.- De una nota de época, Medina expresa que su autor fue Francisco Azcárate.
 Lafragua (314).- Sutro.- B. Benson (Gz/972.03/c 676 a).- Museo Británico.
 Guzmán (1593).- Hdez. y D. III (143).- Medina, *México* (10338).
792. México, Junta de Propios de la Nobilísima Ciudad de, "Nos el Presidente y Diputados de La Junta de Propios de esta Nobilísima Ciudad &c... Hacemos saber a el noble fidelísimo vecindario de esta Capital."
 Fol. 31 x 43 cm.- 1 h. imp. por un lado.- México, 23 jun. 1810.- Proclama suscrita por Manuel Francisco del Zerro, *et al.* que da a conocer los nombres de los diputados de Cortes electos: Ignacio José de la Peza y Casas, Manuel Velázquez de León, y Joseph Ignacio Beye Cisneros.
 Condumex (352.72.521 v.A./42251).
793. México, Universidad Real y Pontificia de, *Manifiesto del Ilustre Claustro de la Real y Pontificia Universidad de México. Publicado de orden del Superior Gobierno*. México, Oficina de D. Mariano de Zúñiga y Ontiveros, 1810.
 4º- Port.- v. en bl.- 22 p.- México, 5 oct. 1810.- Suscrito por José Julio García de Torres y Martín José Verdugo y Rocha.- Condena el movimiento de independencia.
 A. Parroquia S. Pablo.- Lafragua.- Sutro.- AGI (Estante 6, 87 varios).- B. Bancroft.- B. Medina (3608).
 Beristáin II, p. 241, III, p. 192.- Catálogo G. Cañedo (ID. 129).- Guzmán (1511, 4236).- Hdez. y D. II (74).- Medina, *México* (10461).- Osore, *Noticias* II, p. 254.- Puttick y Simpson, *Bibl. Mej.* (687).- Torres Lanzas (2610).
794. Montaña, Luis, *Al Exmo. Sr. Virey D. Francisco Xavier Venegas. Luis Montaña*.
 4º- 8 p.- Oda.- Debe ser de 1810.
 Lafragua (181).- Sutro.- B. Medina (5751).- Museo Británico.
 Beristáin II, p. 285.- Guzmán (2339).- Medina, *México* (12247).
795. ———, *Carácter político y marcial de los insurgentes comprobado en Aculco el 7 de noviembre, por el Dr. D. Luis Montaña*. México, Oficina de D. Mariano Ontiveros, 1810.

- 4º- 4 p. s.f.— Las dos últimas con una fábula en verso.
Lafragua (181).— Sutro.— B. Bancroft (*Papeles varios* 13:35).—
B. Medina (2894).— Museo Británico.
Cat. BUC.— *Diario de México* (17 nov. 1810).— Guzmán (2336,
3409).— Medina, *México* (10492).— Ramos (3201).
796. ———, *La gloriosa acción del Monte de las Cruces. Por el Doctor Don Luis Montaña.*
4º- 4 p.— Oda.— V.: *Satisfacción a los milicianos mexicanos victoriosos en el Monte de las Cruces...* Según Medina puede ser el mismo impreso.
Lafragua (181).— Sutro.— Museo Británico.
Guzmán (2338).— Medina, *México* (10487).
797. ———, *Guanaxuato invadido el día 28 de Septiembre de 1810. Por el Dr. D. Luis Montaña. Elegía.* México, Oficina de D. Mariano Ontiveros, 1810.
4º- 4 p.
BPEJ (*Misc.* 130, 20).— Lafragua (181).— Sutro.— B. Bancroft (*Papeles varios* 13:31).— Museo Británico.
Cat. BUC.— Dorantes I, p. 221.— Guzmán (2337, 3410).— Medina, *México* (10489).— Ramos (3201).
798. ———, *Rasgo épico. Peregrinación de la sagrada Imagen de la Santísima Virgen María Nuestra Señora de advocación de los Remedios por el Dr. Don Luis Josef Montaña.* México, Oficina de Arizpe, 1810.
4º- Port.— v. en bl.— p. 3-22, la última con una advertencia y la protesta.— En octavas reales.
BNAH (I-2-44/ 245/ M 762).— BPEJ (*Misc.* 373, 8).— B. Orozco y Berra (Foll. 131).— Sutro.— BN Mad (H-A 23586).— Museo Británico.
Beltrán, *Cat.*, p. 15.— Dorantes II, p. 175-176.— Medina, *México* (10491).
799. ———, *Reflexiones del Dr. D. Luis Montaña, Sobre los alborotos acaecidos en algunos pueblos de Tierradentro. Impresas de orden de este Superior Gobierno. A costa de los Doctores de la Real y Pontificia Universidad.* México, Casa de Arizpe, 1810.
4º- Port.— v. en bl.— 22 p.
BPEJ (*Misc.* 76, 18).— Condumex (972.03 MON.L.R./028214).— Lafragua (181, 326, 441).— Sutro.— B. Bancroft (*Papeles varios* 12:12).— Museo Británico.
Cat. BUC.— Dorantes I, p. 127.— Goodridge (702).— Guzmán (1785, 2335, 3411).— Hdez. y D. III (137).— Medina, *México* (10490).— Ramos (3202).

800. ———, *Satisfacción a los milicianos mexicanos victoriosos en el Monte de las Cruces. Por D. Luis Montaña*. México, 1810.
4º– V.: *La gloriosa acción del Monte de las Cruces*. . . del mismo autor; según Medina, puede ser el mismo impreso.
Medina, México (10488).
801. Monterde, Pedro María de, *Proclama que el Intendente interino de la Provincia de México dirige a todos los habitantes de esta Nueva España, Y particularmente a los de su distrito*. México, Imprenta de D. Manuel Antonio Valdés, 1810.
4º– Port.– v. en bl.– 11 p. y final bl.– Suscrito en México, 12 oct. 1810.
Condumex (972.03 v.A./33838).– Lafragua (181, 304).– Sutro.– B. Medina (2902).– Museo Británico.
Beristáin II, p. 290.– Guzmán (1509, 2333).– Medina, México (10493).
802. Morales, José Antonio, *Sanctissimo. Viro. Joseph*. . . Puebla, Imprenta de Pedro de la Rosa.
Fol. 41.5 x 29.5 cm.– 1 h. orlada imp. por un lado con el v. para la citación.– Tesis de D. José Antonio Morales.– 1810. Grabado en cobre de S. José.
Col. Gavito.
Adiciones (553).
803. *Muestra de agradecimiento a nuestra Reyna, Madre y Señora, María Santísima de los Remedios*.
8º– 8 p.– s.p.i. En verso.
Museo Británico.
Diario de México (23 nov. 1810).– Medina, México (12186).
804. *Muestra de gratitud a los patriotas*.
4º– 4 p. s.f.– Sin duda de México, y al parecer de 1810.
Sutro.– Museo Británico.
Medina, México (12187).
805. *Muy Señor Nuestro: Se llevó Dios para sí, como esperamos de su misericordia, la Alma del Capitán retirado D. José Ignacio Zárate; . . .*
Fol. 30 x 21 cm.– 1 h. imp. por un lado.– 10 feb. 1810.– Invitación para el funeral.
Col. Gavito.
Adiciones (548).

806. "Normoe", *Canción gratulatoria, a María Santísima en su sagrada advocación de los Remedios, por su singular protección para con todo el Reyno y especialmente por la que se dignó dispensar a esta Capital en el día 30 de Octubre de 1810. Por Normoe.* México, Imprenta de Doña María Fernández de Jáuregui.
 4º- 7 p. y final para las notas.
 Museo Británico.
 Medina, México (10343).
807. *Noticia interesante sobre las tentativas que han practicado los franceses en Manila para seducir a sus leales habitantes, e integridad y resolución del Gobernador en sus respuestas.* México, 1810.
 4º- 11 p.
 B. Andrade.
Catalogue Andrade (1718).— Medina, México (10388).
808. *Noticia por menor de las cantidades conque los Colegiales del Seminario de Santa Cruz de la Ciudad de Antequera Valle de Oaxaca, han contribuido para el gravado de la Medalla, que para su distinción aprobó el Exmo. e Illmo. Sor. Dr. D. Francisco Xavier de Lizana y Beaumont, dignísimo Arzobispo de México, Virey, Gobernador y Capitán General de esta N.E. a propuesta del Illmo. y Rmo. Sor. Maestro y Dr. D. Fr. Ramón Casaus y Torres, del Consejo de S.M. dignísimo Obispo de Rosén, Auxiliar de este Obispado, y Rector del expresado Seminario.*
 Fol.— 1 h. a dos cols.— Oaxaca, mar. 1810.
 —Continuación de Subscritores para el Grabado de la Medalla de Ntro. Católico Monarca el Sr. D. Fernando VII acuñada para uso del Colegio Seminario de Sta. Cruz de Antequera de Oaxaca, con aprobación de S.E. Ilma. y a propuesta del Ilmo. Obispo de Rosén, su Rector.
 4º- 1 h.— V.: *Explicación de la medalla...*
 B. Medina (3610 y 3611).
 Medina, México (10389).
809. *Novena a el Abrahan de la Ley de Gracia y Padre de Pobres San Juan de Dios, Para implorar su Patrocinio en todas las necesidades, y enfermedades. Dispuesta Por un su amartelado devoto.* Reimpreso en México, Oficina de D. Mariano de Zúñiga y Ontiveros, 1810.
 16º- Port.— v. con una estampa en madera.— 30 p. s.f.
 B. Medina (722).
 Medina, México (10392).
810. *Novena a el Patriarca Santo Domingo de Guzmán, Fundador del Orden de Predicadores, con una breve noticia de los favores que recibió*

de el Cielo viviendo en carne mortal. Coordinada Por un Religioso de el mismo Orden de esta Provincia de México. Reimpresión en México, Oficina de D. Mariano de Zúñiga y Ontiveros, 1810.

16º- Port.- v. en bl.- Estampa en madera.- 25 p. y final bl.

B. Medina (720).

Medina, México (10390).

811. *Novena a San Cayetano Tiene, Fundador de los Clérigos Regulares, eficaz para alcanzar de Dios nuestro Señor lo que se pudiere, si conviene para su mayor gloria. Dispuesta por un Sacerdote de la Congregación del Glorioso Santo. Se comienza el día 30 de Julio, para acabarla el día 7 de Agosto, y se puede hacer también en qualquier tiempo.* Reimpresión en México, Oficina de D. Mariano de Zúñiga y Ontiveros, 1810.

16º- Port.- v. con una estampa en madera.- 30 p. s.f., la última con la concesión de indulgencias.

B. Medina (723).

Medina, México (10392a).

812. *Novena de la Preciosísima Sangre de Christo, en que se consagran las potencias, y sentidos, a la misma Sangre de Christo. Dispuesta por un Sacerdote su devoto.* Reimpresión en México, Imprenta de Doña María Fernández de Jáuregui, 1810.

16º- Port.- v. en bl.- 30 p. s.f.

B. Medina (721).

Medina, México (10391).

813. *Novena de Nuestra Señora la Santísima Virgen María de los Dolores, con la Corona de su Santísimo Hijo Jesús Crucificado.* Reimpresión en México, Oficina de Doña María Fernández de Jáuregui, 1810.

16º- Port.- v. con una estampa en madera.- 30 p. s.f.

B. Medina (724).

Medina, México (10393).

814. *Novena de Nuestra Señora la Santísima Virgen María de los Dolores, con la Corona de su Santísimo Hijo Jesús Crucificado.* Reimpresión en México, Oficina de D. Mariano de Zúñiga y Ontiveros, 1810.

16º- Port.- v. con una estampa en madera.- 30 p. s.f.

B. Medina (725).

Medina, México (10394).

815. *Novena En Culto y Reverencia de La Santa Cruz, Para celebrar qualquiera de sus tres Festividades: puede hacerse por qualquier necesidad, y en qualquier tiempo del año. Dispuesta por un Religioso de la Santa*

- Cruz de Querétaro*. Reimpresa en la Puebla, Oficina de D. Pedro de la Rosa, 1810.
9.5 x 7 cm.— Port.— v. con una Cruz formada con adornos tipográficos.— 15 h. s.f.
Col. Gavito.
Adiciones (549).
816. *Novena para venerar a la Santísima, Inefable y Augustísima Trinidad, y alcanzar de su piedad inmensa copiosos beneficios. Por un Sacerdote de la compañía de Jesús Pónese al fin para todos los días del Trisagio de la Sma. Trinidad*. Reimpresa en Guadalajara, Oficina de D. Josef Fruto Romero, 1810.
16º— Port.— v. con una estampa, en madera, de la Santísima Trinidad.— 13 h. s.f.
B. Medina.
Iguíniz, *La imprenta* (111).— Medina, *Guadalajara* (60).
817. *El Observador*. Periódico publicado en Cádiz. Reimpreso en México, Imprenta de D. M. de Zúñiga y Ontiveros, 1810.
Lafragua.
Guzmán (2376).
818. *Octavas a la madre más afligida María Santísima de los Dolores, con sus alabanzas al fin, propias, en las actuales circunstancias, para cantarlas los devotos en sus altares*.
8º— 8 p.— s.p.i. (1810).
B. González Obregón.
Medina, *México* (12193).
819. *Officia propria Sanctorum Ordinis S.P.N. Augustini, a Summis Participibus Clem. XIII. Clem. XIV. et Pio VI. novissime concessa*. México, Imprenta de María Fernández de Jáuregui, 1810.
4º— Port.— v. en bl.— p. 3-127, a dos cols. y la final s.f., para el índice.
BPEJ (*Misc.* 566, 1; 568, 1).— B. de Guadalajara.
Dorantes III, p. 109 y 110.— Medina, *México* (10396).
820. *Ofrecimiento de la Corona de los Desagravios de Nuestra Señora, que para Martes y Viernes de la Semana, consagra a las Almas devotas un Religioso de nuestro Seráfico Padre San Francisco*. Reimpresa en México, Imprenta de Doña María Fernández de Jáuregui, 1810.
16º— Port.— v. en bl.— 25 p. s.f. y final bl.

- B. Medina (726).
Medina, México (10397).
821. *Ofrecimiento de la Preciosísima Sangre de Christo Nuestro Redentor. Rosario De los Sagrados Misterios de nuestra Redención. Y devoción al Dulcísimo Nombre de Jesús.* Reimpreso en la Puebla de los Ángeles, 1810.
16º– Port.– v. con una estampa en madera de Cristo Crucificado.– 15 h. s.f.
B. Medina (528).
Medina, Puebla (1572).
822. *Oración que para implorar la misericordia de Jesús Crucificado, En las actuales tribulaciones, compuso un Sacerdote de este Arzobispado.* México, Oficina de Don Mariano Zúñiga y Ontiveros, y por su original en la D. María Fernández de Jáuregui, 1810.
16º– Port.– v. con la concesión de indulgencias.– 11 p. s.f. y final bl.
B. Medina (726 a).
Medina, México (10398).
823. *Oraciones contra Rayos, Temblores de Tierra, Peste y muertes repentinas, Que será bueno el traerlas consigo.* Reimpresas en la Puebla de los Ángeles, 1810.
Fol. 60 x 35 cm.– Lámina de San Emigdio, Santa Bárbara y N.S. de Soterraña grabada en cobre.– Port.– v. en bl.– 12 p. s.f.
B. Medina (529).
Medina, Puebla (1573).
824. Ostolaza, Blas, *Proclama.*
6 p. s.f.– Al parecer de 1810.
Lafragua (183).
825. Oviedo, Juan Antonio de, *Novena sagrada del gloriosísimo Mártir San Juan Nepomuceno, singular Patrón de la buena fama, y Custodio integérrimo del Sagrado Sigilio del Sacramento de la Penitencia. Dispuesta por el P. Dr. Juan Antonio de Oviedo, de la Compañía de Jesús.* México, Oficina de Doña María Fernández de Jáuregui, 1810.
16º– Port.– v. con una estampa en madera.– 30 p. s.f.
B. Medina (736).
Medina, México (10495).
826. P.F.G., *Juguete Núm. 1. El Marinero y el Soldado de Toluca.* P. F.G.

- 8°- 24 p. en 3 números.- En verso.- s.p.i. (1810).
B. González Obregón.
Medina, México (12165).
827. Paredes, Antonio de, *Día diez y nueve que venerán los devotos en cada uno de los doze meses del año a honra de S. José. Por el P. Antonio de Paredes, de la Compañía de Jesús.* México, Oficina de Doña María Fernández Jáuregui, 1810.
16°- 31 p. s.f.
Medina, México (10496).- Sommervogel vi, col. 207.
828. *Parte literaria. Oda en elogio del triunfo conseguido en el campo de Talavera por las armas anglo-hispanas.* Reimpreso en México, Casa de Arizpe, 1810.
Lafragua.
Guzmán (2077).
829. *Patriotismo y gloriosas empresas del Excelentísimo Señor Marqués de la Romana en la reconquista del Reyno de Galicia.* Reimpreso en México, Casa de Arizpe, 1810.
4°- 12 p.
Lafragua (167, 173, 183).- Sutro.- B. Medina (2895).- Museo Británico.
Catalogue Andrade (4279).- Guzmán (2076, 2195, 2383).- Medina, México (10399).
830. *La Paya insurgenta y la Mexicana patriota.*
8°- 8 p.- s.p.i. (1810).- Romance en forma de diálogo, que termina con un soneto a la Virgen de los Remedios.
Museo Británico.
Medina, México (12167).
831. Pérez, Antonio Joaquín, *Exhortación patriótico-sagrada, que en la Santa Iglesia Catedral de la Puebla hacía su Magistral Don Antonio Pérez el día 9 de Febrero de 1810. Para concluir el solemne Novenario que, continuando sus deprecaciones por las presentes necesidades de la Religión y del Estado, ordenó el muy Ilustre y Venerable Cabildo de la misma Iglesia a honor de su titular y Patrona de las Españas la Santísima Virgen María en el Misterio de su Concepción Inmaculada.* Puebla, Imprenta de D. Pedro de la Rosa, 1810.
4°- Port.- v. en bl.- Ded., 1 p.- 1 bl.- 16 p.- Notas, 1 p.- f. bl.
Lafragua (878).- Sutro.- B. Medina (41).- Museo Británico.
Bibl. Mexicana de Ramírez (779).- *Catalogue Andrade* (2634).- Medina, Puebla (1574).

832. Pérez, Manuel, *Devoto ejercicio, que Nuestro Redentor Jesuchristo encargó a su Esposa Santa Gertrudis, Para los tres días de Carnestolendas: como consta del Lib. 4 de la Insinuación de la Divina Piedad, cap. 15 y 16. traducido del latín en romance. Dispuesto Por el P. Lector Fr. Manuel Pérez, del Orden de N.P. S. Agustín, Hijo de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús, Catedrático de lengua Mexicana en la Real Universidad, y Cura Ministro por S. M. en la Parroquia de San Pablo de México.* México, Imprenta de D. Mariano Zúñiga y Ontiveros, 1810.
- 16º— Port.— v. con una estampa en madera.— 30 p. s.f.— Cuarta edición por lo menos.
- B. Medina (737).
Beristáin II, p. 421.— Medina, México (10497).
833. Pérez Comoto, Florencio, *Discurso patriótico, contra la rebelión que acaudilla el Cura Hidalgo, y ventajas que ofrece la unión de todos los buenos ciudadanos. Por el Dr. D. Florencio Pérez Comoto, de la Real Sociedad Patriótica de la Habana.* México, Imprenta de Arizpe.
- 4º— Port.— v. en bl.— p. 3-16.— s.a. (1810).
Lafragua (181).— AGI (Estante 6 tomo 87 varios 6).— B. Bancroft (Papeles varios 12:16).— B. Medina (5746).
Beristáin I, p. 326.— Cat. BUC.— Guzmán (1782, 2319, 3432).— Hdez. y D. III (157).— Medina, México (12250).— Ramos (3719).— Torres Lanzas (3390).
834. Pérez de Espinosa, Juan Antonio, *Jornadas o Vía Láctea Camino por donde corrió el Sol divino de Justicia sobre la nube leve de su Santísima Madre María Purísima desde Nazareth a Bethlén. Dispuesta en nueve meditaciones para los devotos de estos dulcísimos Peregrinos Jesús, María, y José, Por el P. Dr. D. Juan Antonio Pérez de Espinosa Ex-Prepósito de tres congregaciones de N. P. S. S. Felipe Neri, y su Fundador.* Reimpresas en la Puebla de los Ángeles, Imprenta de D. Pedro de la Rosa, 1810.
- 16º— Port.— v. en bl.— Ded. de Pedro José Yáñez al P. Luis Felipe Neri de Alfaro, 2 h. s.f.— Ded. de este último a Jesús, María y José, 1 h. s.f.— 24 p. s.f.
- B. Medina (527).
Medina, Puebla (1575).
835. Pinamonti, Juan Pedro, *Breves meditaciones sobre los quatro Novísimos; repartidas por los días del mes, con la regla para vivir bien en todo tiempo: Por el P. Juan Pedro Pinamont, (sic) Traducidas del Idioma Toscano al Castellano por un deseoso del bien de las almas. Llevan añadidas El modo de comenzar, finalizar y examinar la Oración mental, y la correspondiente Jaculatoria para cada día.* México, Oficina de Doña María Fernández de Jáuregui, 1810.

- 12^o– Port.– v. en bl.– 60 p.
B. Medina (2013).
Medina, México (10498).
836. *El Plutarco de la Revolución Francesa. Obra traducida del inglés. Tomo I. Impreso en Cádiz. Reimpreso en México, Casa de Arizpe, 1810.*
4^o– Port.– v. en bl.– Prólogo, 1 h.– p. 6-107.– La 72 y la última bl.– Tres cuadernos.
Lafragua (183).– Sutro.– Museo Británico.
Guzmán (2367).– Medina, México (10401).
837. *Práctica para andar las Estaciones de la Semana Santa con decencia, devoción, y fruto.* México, Imprenta de D. Mariano Zúñiga y Ontiveros, 1810.
16^o– Port.– v. con una estampa en madera.– 30 p.– Lámina en cobre.
B. Medina (727).
Medina, México (10402).
838. Primo de Rivera, Mariano, *Manifestación que hace Mariano Primo de Rivera de sus sentimientos y deseos en las circunstancias tristes de la época presente, a los habitantes todos de estos reynos.* México, Oficina de D. Mariano José de Zúñiga y Ontiveros, 1810.
4^o– Port.– v. en bl.– 14 p.– Suscrita en México a 8 oct. 1810.
Condumex (972.03 v.A./33652).– Lafragua (181, 326).– Sutro.– AGI.– B. Bancroft (*Papeles varios* 18:39).
Beristáin II, p. 449.– Cat. BUC.– Guzmán (1793, 2321).– Hdez. y D. III (139).– Medina, México (10500).– Ramos (3832).
839. *Proclama de una Americana a sus compatriotas, Sobre la obligación y modo de hacer la guerra a los nuevos enemigos de la Religión y del Estado.* México, Oficina de D. Mariano Ontiveros, 1810.
4^o– 8 p.
Condumex (972.03 v.A./33843).– Lafragua (180).– Sutro.– B. Medina (2897).– Museo Británico.
Beristáin IV, sec. II (40).– *Diario de México* (10 dic. 1810).– Guzmán (2303).– Medina, México (10407).
840. *Protección manifiesta del Altísimo, sobre nuestros valerosos ejércitos, por intercesión de María Santísima de los Remedios.*
4^o– 4 p.– En verso.– De 1810.
Museo Británico.
Medina, México (10411).

841. Puebla, Ayuntamiento, "Fieles Habitantes De Esta Nobilísima Ciudad: Los peligros de la patria se aumentan. . ."
Fol. 42 x 31 cm.— 1 h. imp. por un lado.— Suscrito en la Sala Capitular de la muy Noble y muy Leal Ciudad de Puebla de los Ángeles a 3 nov. 1810.— Excita a los poblanos a que se alistén o entreguen sus armas para defenderse de los insurgentes.
Col. Gavito.
Adiciones (547).
842. ———, *Proclama que la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de la Puebla de los Ángeles dirige a sus vecinos fieles.*
4º— Port.— v. en bl.— 8 p.— Suscrita en la Sala Capitular por Francisco Ma. Aramburu en Puebla el 13 oct. 1810.
BPEJ (*Misc.* 4, 8).— Col. Gavito.— Museo Británico.
Adiciones (551).— Dorantes I, p. 10.— Medina, *México* (10404).
843. ———, *Exhortación Patriótica, Que en Cabildo celebrado el día 24 de Octubre de 1810, Hizo La Muy Noble Y Muy Leal Ciudad De La Puebla De Los Ángeles Al Gobernador, Alcaldes y demás Oficiales de República, que representan al común de Naturales de ella misma.*
20.5 x 15 cm.— Port.— v. en bl.— 8 p., 1 h. s.f. con la v. en bl.
Col. Gavito.
Adiciones (546).— Goodridge (702).
844. *El ¿Pues, no te digo? Del Padre Hidalgo.*
8º— 8 p.— En verso.— s.p.i. (1810).
B. González Obregón.
Medina, *México* (12151).
845. Quintada, Andrés, *Justa memoria del heroísmo que en el sitio de Gerona manifestó D. Felipe Peón Maldonado, originario de Mérida de Yucatán. Por D. Andrés Quintada.* México, Imprenta de D. Manuel Antonio Valdés, 1810.
4º— 3 p.— 66 p.— Compilación de piezas oratorias de varios autores.
Lafragua (272, 706).— Sutro.— BN Mad (H-A 23831).
Beristáin I, p. 120.— *Diario de México* (17 sep. 1810).— Medina, *México* (10503).
846. Quintana del Acebo, Ramón, *Los Patriotas Distinguidos de México. Canción marcial por D.R.Q. del Acebo. Puesta en música a toda orquesta, y arreglada al piano-forte por D.M. Cornal.*
4º— 4 p. s.f.— México, 13 oct. 1810.
B. Luis González Obregón.— Sutro.
Medina, *México* (10331).— Ruiz Castañeda, p. 206.

847. Quirós, José María, *Balanza del Comercio marítimo de Veracruz*. Por D. José María Quirós, México, 1810.
Fol.
Beristáin II, p. 468.— Medina, México (10505).
848. ———, *Voz imperiosa de la verdad y desengaños políticos contra preocupaciones vulgares*. Por el Capitán D. Josef María Quirós, Secretario de la Real Junta de Préstamo patriótico y del Consulado de Veracruz. México, Oficina de Don Mariano de Zúñiga y Ontiveros, 1810.
4º— Port.— v. con un oficio del virrey al autor.— México, 14 nov. 1810.— 15 p.
Condumex (972.03 v.A./33839).— Lafragua (326,608).— Sutro.— B. Bancroft (*Papeles varios* 12:18).— Museo Británico.
Beristáin II, p. 468.— Cat. BUC.— *Diario de México* (24 nov. 1810.— Guzmán (1777, 4390).— Medina, México (10504).— Puttick y Simpson, *Bibl. Mej.* (1431).— Ramos (3889).
849. *Razón de las cantidades de Oro y Plata acuñadas en la Real Casa de Moneda de México con el sello y estampa de su Augusto Amo, nuestro legítimo Rey y Señor natural Don Fernando el VII (que Dios guarde y bendiga) desde 1º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1810, con distinción de lo labrado en cada mes.*
Fol.— 1 h. apaisada impresa por un lado.
B. Medina (5780).
Medina, México (10412).
850. *Reflexiones sobre el diálogo contra el Sueño mefítico*. México, 1810.
8 p. s.f.
Sutro.
Diario de México (26 jul. 1810).— Medina, México (10415).— *Semanario Económico* (8 jul. 1810).
851. Regencia, Consejo de, *El Consejo de Regencia de España e Indias a los americanos españoles*. México, Imprenta de Arizpe.
Fol.— 6 p.— Isla de León, 14 feb. 1810.— V.: Lizana y Beaumont (7 may. 1810); Venegas de Saavedra, Francisco Javier.
BNM.
Diario de México (12 jul. 1811).— Medina, México (10369).
852. *Reglamento de orden de S. M. para que se propague y perpetúe la vacuna en Nueva España*. México, 1810.

30 cm.— 6 p.
BN Mad (H-A 26956).

853. *Reglamento de tiendas de pulpería*. México, 1810.

4º— En el *Diario de México* se avisó que había sido reimpreso por separado.— V.: Lizana y Beaumont (20 feb. 1810).

Diario de México (16 abr. 1810).— Medina, México (10417).

854. *Reglamento formado por la Real Junta de Préstamo patriótico para el gobierno económico de los Consulados de México, Veracruz y Guadalajara, de los Administradores de las Aduanas y Receptores de Reales Alcabalas de este Virreynato y Provincias internas, en todo lo concerniente al cumplimiento de la Real Orden de 10 de Enero de este año, para la verificación del empréstito voluntario de los veinte millones de pesos que ha pedido S. M. a sus fieles vasallos de esta América, para continuar la guerra que sostiene la invicta nación Española en defensa de su Religión, de su legítimo Soberano el Señor Don Fernando VII, de su honor, y de su libertad.*

4º— 12 p.— El título a la cabeza de la 1.— México, 23 ago. 1810.

B. Medina (3614).

Hdez. y D. II (24).— Medina, México (10416).

855. *Relación de la entrada del serenísimo señor Generalísimo del Ejército Americano a la ciudad de Guadalajara Capital del nuevo Reyno de Galicia la mañana del 26 de noviembre de 1810. "Luego que esta capital..."*

Impreso en Guadalajara.

Hdez y D. I (53).

856. *Respuesta de los Mexicanos a la proclama de María Santísima de los Remedios.*

Fol.— 1 h.

Sutro.

857. Rodríguez, José María, *Alabados que en el Real Santuario de Chalma cantan los peregrinos a Nuestro Señor Jesucristo Crucificado. Dispuesto por el R. P. Fr. José María Rodríguez, Religioso de S. Agustín. Dados a luz por el R. P. Predicador Jubilado Fr. Joaquín Sardo, Prior actual de dicho Santuario.* Reimpresos en México, Oficina de D. Mariano de Zúñiga y Ontiveros, 1810.

16º— Lámina en cobre.— Port.— v. en bl.— 14 p. s.f. y h. final bl.

B. Medina (738).

Medina, México (10507).

858. Rodríguez de León, Anastasio José, *Consiguiente a que por real orden comunicada con fecha de veinte y dos de Febrero próximo anterior, el Supremo Consejo de Regencia de los reynos de España e Indias, a nombre de nuestro católico amado monarca el señor don Fernando VII, ha tenido a bien relevar al Exmo. e Illmo. Sor. Arozobispo del cargo de Virrey de Nueva España, por las razones que en la citada real orden se contienen tan decorosas y honoríficas a su Excia. Illma. como dignas de sus leales servicios; acordando le suceda en el virreynato la Real Audiencia de esta corte; don Anastasio Josef Rodríguez de León, Capellán de este Real Palacio y de Militares Inválidos. El día 8 de Mayo de 1810. Dixo.*
- 4 p.
Lafragua (156).
859. ———, *En el cumpleaños de la excelentísima señora doña Francisca Xaviara Echeagaray, el 3 de Diciembre del presente año de 1810. Don Anastasio Josef Rodríguez de León, su Capellán del Real Palacio y Militares Inválidos, dixo.*
- 2 p.
Lafragua (156).
860. ———, *En elogio de las dos gloriosas acciones con que han acreditado su pericia militar, reputación y buen nombre, los señores Don Torquato Truxillo, y Don Félix Calleja. En los ataques que animosos dieron a la cuadrilla de insurgentes, el primero en el Monte de las Cruces, el 30 de Octubre del presente año, de 1810, y el segundo, la mañana del 7 de Noviembre siguiente, en el campo de San Gerónimo Aculco: Don Anastasio Josef Rodríguez de León, Capellán del Real Palacio de los Señores Virreyes y de Militares Inválidos.*
- 4º- 8 p.
Sutro.— B. Medina (2890).— Museo Británico.
Diario de México (17 nov. 1810).— Medina, México (10509).
861. ———, *Por este primer año, y los siguientes, que felizmente gobierne el Excmo. Señor Don Francisco Xavier de Venegas, su Virey, Gobernador y Capitán general: Don Anastasio Josef Rodríguez de León, Capellán de su Real Palacio, y de Militares Inválidos; felicita la edad que cumple su Excelencia, el día 3 de diciembre de 1810.*
- 4º- Grabado en cobre del Virrey.— Port.— v. en bl.— Oda, p. 3-8.
Lafragua (156).— Sutro.— Museo Británico.
Medina, México (10508).
862. Roxas y Andrade, Francisco, *Elogio fúnebre del Señor Don Pedro Ramón Romero de Terreros, Trebuesto, Dávalos, Ochoa, y Castilla,*

Conde de Santa María de Regla, &c. Que con asistencia del Tribunal de la Inquisición dixo el día 27 de Noviembre de 1809, en la Iglesia del Convento Imperial de N.P. Santo Domingo; el Dr. y Mtro. Fr. Francisco Roxas, y Andrade, Lect. de Teología en el Colegio de Portacoeli. Quien lo dedica al Señor Don Pedro Ignacio de Terreros, Rodríguez de Pedroso, Conde de Regla, Caballero Maestrante de la de Sevilla, y Síndico de los Colegios Apostólicos de Querétaro y Pachuca. México, Imprenta de Jáuregui, 1810.

4º- Port.- v. en bl.- 9 h. prels.- 44 p.- 1 h. con el escudo de armas del difunto, grabado por Francisco Sylverio en 1759.

Sutro.- B. Medina (2901).- Museo Británico.

Beristáin III, p. 59.- Medina, *México* (10510).- Puttick y Simpson, *Bibl. Mej.* (657).

863. Ruiz de Cabañas y Crespo, Juan Cruz, "Nos el Doctor Don Juan Cruz Ruiz de Cabañas, por la gracia de Dios, y de la Santa Silla Apostólica, Obispo de Guadalajara, del Consejo de S.M. . . ."

Fol.- Sin portada, s.p.i.- 41 p.- v. en bl.- Pastoral expedida en Guadalajara a 21 mar. 1810, en la que transcribe varios decretos de la Santa Sede y del Patriarca de las Indias acerca de la jurisdicción ordinaria castrense en los dominios españoles.

B. Gordoá.

Iguíniz, *La imprenta* (102).

864. ———, "Nos el Dr. D. Juan Cruz Ruiz de Cabañas por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostólica Obispo de Guadalajara. A todo el Venerable Clero secular y regular, y a todos nuestros muy amados fieles: salud, paz y gracia en Nuestro Señor Jesucristo."

4º- 24 p.- Sin portada, s.p.i.- Pastoral con motivo de los asuntos políticos de España, fechada en Guadalajara a 30 abr. 1810.

B. Seminario Guad.- BPEJ (*Misc.* 225,389; 227,11; 774,1; 778, 23,24).

Dorantes I, p. 389; 392-393; III, p. 333, 345.- Hdez. y D. III (134).- Iguíniz, *La imprenta* (103).

865. ———, "El exemplar que acompaña a éste es de la proclama publicada por la Junta Auxiliar de Gobierno instalada en esta Capital el 29 del último septiembre: su tenor instruirá a V. de los loables sentimientos que promueve, y de las interesantes verdades que conviene inculcar con la mayor viveza y poner en toda claridad a la vista del Pueblo para evitar su seducción, y los incalculables trastornos que le son consiguientes como lo espero del zelo, fidelidad y patriotismo, que V. ha acreditado siempre y exigen las urgentes circunstancias del día. A el efecto publicará dicha proclama desde el púlpito, y la fixará en

la puerta principal de la Iglesia para que pueda el Pueblo cómodamente enterarse de su contenido. Dios guarde a V. muchos años”.

Guadalajara, 4 oct. 1810.

Iguíniz, *La imprenta* (268).— Pérez Verdía, *Historia Part. del Estado de Jalisco* II, p. 35.

866. ———, “Nos el Dr. D. Juan Cruz Ruiz de Cabañas, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Guadalaxara del Consejo de Su Magestad. . . , A nuestro Venerable Clero Secular y Regular y a todos los Fieles de nuestra Diócesis.”

Fol.— 2 h. s.f.— Suscrita en Guadalajara a 15 oct. 1810.— Excita a los habitantes a la reconciliación.

B. Agustinos de Valladolid.— BPEJ (*Misc.* 94, 1).— Lafragua (1413).

Catálogo G. Cañedo (ID. 120).— Dorantes I, p. 154.— Iguíniz, *La imprenta* (104).— Medina, *Guadalajara* (62).

867. ———, “Nos el Dr. D. Juan Cruz Ruiz de Cabañas, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de Guadalaxara nuevo Reyno de Galicia del Consejo de S. M., . . .”.

Edicto fechado en Guadalajara a 24 oct. 1810 haciendo extensivas a su diócesis las excomuniones fulminadas contra Hidalgo por el obispo electo de Valladolid, Inquisición y arzobispo de México. Hdez. y D. II (103).— Iguíniz, *La imprenta* (105).

868. Sáinz de Alfaro y Beaumont, Isidoro, *Circular que dirige el Sr. Gobernador de la Sagrada Mitra a los párrocos y eclesiásticos del Arzobispado de México, recordando la dignidad sacerdotal, y obligación de instruir y edificar al pueblo con buen exemplo.*

4º— Port.— v. en bl.— 32 p.— Suscrita en México a 29 ene. 1810.

Conдумex (972.03 v.A./33645).— Lafragua (714).— Sutro.— B. Medina (2908, 3615 y 3761).— Museo Británico.

Beristáin, I, p. 54.— Medina, *México* (10512).

869. ———, *Aviso al clero secular y regular del Arzobispado de México.*

3 p. s.f.— Suscrito en México a 26 mar. 1810.

BNM.— Sutro.

Olivera (120).

870. ———, *Circular que el Señor Gobernador de la Sagrada Mitra dirige a los párrocos y eclesiásticos del Arzobispado de México, recordando la obediencia y fidelidad a Dios y a nuestro cautivo rey Fernando VII.*

4º— Port.— v. en bl.— 34 p.— Dada en México a 26 abr. 1810.

- A. Parroquia S. Pablo.— BPEJ (*Misc.* 3,6).— Condumex (972.03/33645; 262.86 SAI/28210).— Lafragua (657, 714, 995).— Sutro. Dorantes I, p. 9.— González de Cossío, p. 314.— Hdez. y D. III (133).
871. Sala, Juan, *De la Ilustración al Derecho Real de España, ordenada por D. Juan Sala, reimpressa en México, con notas de Indias*. México, 1810.
- Gazeta de Guatemala* (159, 14 jul. 1810).— Medina, México (10513).
872. San Miguel Zapata, Joaquín de, *Novenario que en alabanza del gloriosísimo archiserafín Señor S. Miguel compuso El P. Fr. Joaquín de S. Miguel Zapata, del Orden de N.S.P. San Francisco de la Regular Observancia, Predicador General, Notario Apostólico, Comisario del V. Orden Tercero de Penitencia, y Presidente del Hospicio Intra Muros de su Orden, de la Villa y puerto de San Francisco de Campeche. Lo dedica Reverente y obsequioso al mismo sagrado Príncipe de las Celestiales Gerarquías Señor San Miguel*. Reimpreso en Guadalajara, Oficina de Don Josef Fruto Romero, 1810.
- 8º— Port.— v. con una estampa en madera.— 60 p. s.f., la primera con la dedicatoria.
- B. Medina.
Medina, *Guadalajara* (63).
873. Sandoval, Rafael, *Arte de la Lengua Mexicana por El Br. en sagrada Teología D. Rafael Sandoval, Cura propio que fue de los partidos de Chiconquauhtla, Ecatzinco, y Tetela del Volcán, Misionero, y Cate-drático de dicha Lengua en el Real Colegio de Tepotzotlan, y actual en la Real y Pontificia Universidad, y en el Tridentino Real y Pontificio Colegio Seminario de esta Corte*. México, Oficina de D. Manuel Antonio Valdés, 1810.
- 4º— Port.— v. en bl.— Lámina en cobre de la Trinidad.— 7 h. prels. s.f.— 62 p. y 1 h s.f. con las erratas.
- BNAH (FR/PM4063/518a/1810).— BNM.— Sutro.— B. Medina (2003).
- Andrade, *Capitulares de Guadalupe*, p. 227.— Beristáin III, p. 116.— Brasseur de Bourbourg, *Bibl. Mex. Guat.*, p. 134.— *Catalogue Goupil* (62-63).— Leclerc, *Bibl. Amer.* (1368).— Medina, México (10514).— Vigil, *Catálogos... Suplementos 8º Div.*, p. 13.— Viñaza, *Leng. de Amér.* (404).
874. Santamaría y Torrejoncillo, Francisco, *Breve esplicación de los principales Misterios de nuestra Santa Fe Católica. Y de las calidades de una buena confesión. Por el M.R.P. Fr. Francisco de Santa María y*

Torrejoncillo. *Religioso Descalzo de N.P.S. Francisco, Predicador y Misionero Apostólico de la Santa Provincia de San Gregorio de Filipinas, y Vice-Comisario de sus Misiones Apostólicas.* México, Oficina de D. Alejandro Valdés, 1810.

16º- Port.- v. con una estampa en madera.- p. 3-31.

B. Medina (739).

Medina, México (10515).

875. Sardo, Joaquín, *Relación histórica y moral de la portentosa Imagen de N. Sr. Jesucristo Crucificado aparecida en una de las cuevas de S. Miguel de Chalma, hoy Real Convento y Santuario de este nombre, de Religiosos Ermitaños de N.G.P. y doctor S. Agustín, en esta Nueva España, y en esta Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de México. Con los compendios de las vidas de los dos venerables religiosos legos y primeros anacoretas de este santo desierto, F. Bartolomé de Jesús María, y F. Juan de San Josef. Nuevamente escrita por el R. P. Predicador Jubilado y Prior actual de este Real Convento, Fr. Joaquín Sardo. Quien le dedica a su M. Illre. y sagrada Provincia.* México, Casa de Arizpe, 1810.

4º- Port.- v. con un epígrafe de la Biblia.- Lámina en cobre de la Aparición del Santo Cristo de Chalma.- Dedicatoria: 26 feb. 1810, 2 h.- Prólogo, 3 p.- 1 p. bl.- Introducción, 3 p.- 1 bl.- 367 p.- p. 368 con la protesta "Poema devoto del Salmo 5º perifrasedo con los pasos de la Sagrada Pasión y repartido en los veinte cuadros que adornan el claustro del Convento de Chalma, dispuestos en el año de 1809 por el R. P. fray Josef María Rodríguez, religioso del mismo convento", p. 369-79.- 1 bl.- Índice general, p. 381-86.

.BNAH (BT580/C4/5344r).- BNM.- Condumex (231.72.72.51 SAR/002123, 19719).- B. Medina (2665).- Museo Británico.

Beristáin III, p. 124.- *Catalogue Heredia* IV (6851).- *Catalogue Ramírez* (771).- *Diario de México* (24 mar. 1811).- Goodridge (101).- Medina, México (10516).- Vigil, *Catálogos. . . B. Nocturna, 14a Div.*, p. 233.

876. Sartorio, José Manuel, *Carta edificante de la vida de la M.R.M. María Josefa de San Ignacio, abadesa del Convento de Regina Coeli de México. Por D. José Manuel Sartorio.* México, 1810.

Beristáin III, p. 128.- Medina, México (10517).

877. ———, *Triduo previo a la festividad del Nombre Dulcísimo de Jesús. Compuesto por el Br. D. Josef Manuel Sartorio, presbítero de este Arzobispado.* Reimpreso en México, Casa de Arizpe, 1810.

12º- Port.- v. en bl.- 1 h. s.f. con la concesión de indulgencias y una advertencia.- 24 p.

- B. Medina (2012).
Medina, México (10518).
878. *Semanario político, histórico y literario de la Coruña*. Reimpreso en México, Casa de Arizpe, 1810.
4º– 20 p.
Lafragua (173).– Sutro.– Museo Británico.
Guzmán (2070, 2196).– Medina, México (10418).
879. Señeri, Pablo, *El espejo que no engaña, o la teórica Y La Práctica Del Conocimiento De Sí Mismo. Declarada en siete consideraciones, y distribuida para cada día de la semana. Obra del Rmo. P. Pablo Señeri de la Compañía de Jesús Predicador de N.M.S.P. Inocencio XII. Reimpreso a expensas de un deseoso del mayor bien de las almas, el que suplica a las que se dedicaren a esta devoción, la comiencen rezando por su intención una Ave María a la Santísima Virgen*. Puebla de los Ángeles, Imprenta de D. Pedro de la Rosa, 1810.
15 x 10 cm.– un grab., en cobre, de la Virgen, firmado por Nava.– Port.– v. en bl.– 94 p.
Col. Gavito.– Sutro.
Adiciones (554).
880. *Septenario de los Dolores de María Santísima, que a la misma Señora venerada en la Iglesia de los Padres Carmelitas Descalzos de Calatayud y Huesca, ofrece y consagra un Hijo devoto y Esclavo suyo*. Reimpresa en México, Oficina de Doña María Fernández de Jáuregui, 1810.
16º– Port.– v. con la concesión de indulgencias dentro de un cuadro de viñetas.– 30 p. s.f.
B. Medina (728).
Medina, México (10419).
881. Sierra, Francisco de Paula, *Pronóstico de la felicidad americana, justo regocijo de México, natural y debido deshogo de un español americano Por el feliz arribo a estas Provincias del Exmo. Señor Don Francisco Xavier Venegas, Virey, Gobernador y Capitán General de esta Nueva España*. México, Oficina de D. Mariano de Zúñiga y Ontiveros, 1810.
4º– Port.– v. con un epígrafe de Cicerón.– 11 p. y final bl.– En la p. 9 un soneto y la 10 y 11 para las notas.– Suscrito en México a 21 sep. 1810.
Condumex (972.03 v.A./33649).– Lafragua (181).– Sutro.– BN Mad (H-A 23999).– Hem. Mun. Mad. (A H 9/3 Méjico varios 2).– Museo Británico.

Catalogue Andrade (3138).— Guzmán (1783).— Medina, México (10519).— Puttick y Simpson, *Bibl. Mej.* (1370).

882. Solano, Pedro María, *Carta familiar, que para utilidad pública, y con anuencia de su obediencia perpetúo el Exmo. e Illmo. Señor Arzobispo, da a luz la Venerable Santa Escuela de la Inmaculada Concepción de la Parroquia de la Santa Veracruz, remitida a ésta por el Br. Don Pedro María Solano, Catedrático de Moral en el Real Colegio de Tepozotlán, México, Casa de Arizpe, 1810.*

4^o— Port.— v. en bl.— p. 3-8.— Suscrita en Tepozotlán a 5 oct. 1810.
BNM.— Condumex (972.03 v.A./33835).— Lafragua (181, 326).
Beristáin III, p. 152.— Guzmán (1791, 2318).— Medina, México (10520).

883. Solchaga, Francisco de, *Carta Pastoral, Y Patriótico Manifiesto, Que El R. Vicario Provincial De Los Capuchinos De Castilla Dirige A Todos los Religiosos De Su Jurisdicción, Desde El Convento De la Calzada de Calatrava.* Impresa en Sevilla, y por su original en la Puebla de los Ángeles, Imprenta de D. Pedro de la Rosa, 1810.

22 x 16 cm.— Port.— v. con un epígrafe.— 15 p.
Col. Gavito.
Adiciones (555).

884. *Solemnes exequias que celebró la Santa Iglesia Catedral de Valladolid de Michoacán. La mañana del 9. y 10. de Mayo de 1810. por la alma del Illmo. Señor Doctor Don Marcos Moriana y Zafrilla, su dignísimo obispo.* México, Oficina de Doña María Fernández de Jáuregui, 1810.

4^o— Port.— v. en bl.— 3 h. prels. s.f.

Con nueva portada:

— *Josephi Diaz de Hortege. in Ecclesia Vallisoletana canonici lectoral. Oratio in laudem Illustriss. D.D. D. Marco Moriana et Zafrilla, Episcopi Michoacan. habita die IX. Maii anni MDCCCX. dum eiusd. Eccl. Capitul. Sede Vacante tam benemerito Antistiti funeris iusa persolveret.* México, Imprenta de Doña María Fernández de Jáuregui.

v. en bl.— 21 p.— p. bl.

Con nueva portada:

— *Sermón fúnebre en las solemnes exequias que celebró la Sta. Iglesia Catedral de Valladolid de Michoacán la mañana del 10 de Mayo de 1810. por el alma del Illmo. Sor. Dr. Don Marcos Moriana y Zafrilla. Su dignísimo Obispo: predicó El Sr. D. Sebastián de Betancourt y León, Canónigo de la misma Sta. Iglesia. Asociado de primera especie del Seminario Tridentino, y Vicario Superintendente del Colegio de Niñas educandas de Santa Rosa María de la referida Ciudad.*

v. con la protesta del autor.— p. 25-66.— p. s.f. para las notas.— p. bl.

Con nueva portada:

— *Breve relación del funeral y exequias del Illmo. Sr. Dr. D. Marcos Moriana y Zafrilla, Obispo que fue de la Santa Iglesia Catedral de Valladolid de Michoacán del Consejo de S.M. &c. Escríbala el Br. D. Manuel de la Torre Lloreda. Por mandato de los señores Comisionados.*

v. en bl.— p. 71-79.— p. bl.

Con nueva portada:

— *Pyra y elogio sepulcral del Illmo. Sr. Dr. D. Marcos Moriana y Zafrilla, dignísimo Obispo de Valladolid de Michoacán, &c. &c. Uno y otro dispuestos por el presbítero Don Manuel de la Torre Lloreda. Año de 1810.*

v. con un epígrafe.— 1 p. con el soneto-dedicatoria al Deán y Cabildo de Michoacán.— p. bl.— Gran lámina en cobre con la vista del túmulo, grabada por Larrea p. 85-113 y final bl.

BNAH (xxx1-9-21/922/M825).— Condumex (252.9 MICH./027997).— Lafragua (999, 1226).— Sutro.— B. Bancroft.— B. Medina (2672).— BN Mad (H-A 26322).

Beristáin I, p. 171.— *Catalogue Andrade* (4363).— Guzmán (612). Medina, México (10521).

885. *Tablas estadísticas de la población y gobierno de las Provincias de Nueva España.* México, 1810.

Diario de México (1. jul. 1810).— Medina, México (10420).

886. *Tesoro escondido, que hallará quien hicere donación de todas sus obras buenas a las benditas Ánimas del Purgatorio. Sacado compendiosamente de otros anteriores; y noticia de varas Indulgencias para poder con facilidad socorrerlas en aquellas terribilísimas penas, por un Sacerdote Religioso Menor de la Provincia de Xalisco.* Guadalajara, Oficina de Don Josef Fruto Romero, 1810.

16º— Port.— v. con una estampa en madera de las Ánimas.— 19 h. s.f.

AGI.

Iguíniz, *La Imprenta* (112).— Medina, Guadalajara (64).

887. *Tiernas memorias de las Siete Palabras que Cristo Crucificado dijo en el árbol santo de la Cruz: para implorar de María Santísima de los Dolores una verdadera penitencia, y firme arrepentimiento de las culpas cometidas contra su santísimo hijo.* México, Oficina de Don Alejandro Valdés, 1810.

16º— Port.— v. con una estampa en madera.— 13 p. y final bl.

- B. Medina (729).
Medina, *México* (10421).
888. Tlaxcala, Ayuntamiento de, *Proclama, que el Ilustre Ayuntamiento de la muy noble, insigne y siempre leal Ciudad de Tlaxcala dirige a los indios de todos los pueblos de su Provincia.*
4º- Port.- v. en bl.- 5 p. y final bl.- Suscrita en Tlaxcala, 20 oct. 1810.
AGI.
Medina, *México* (10405).
889. Torres Torija, Antonio, *Males de la desunión, y utilidades que debe producir la confraternidad.* México, Imprenta de Arizpe, 1810.
4º- Port.- v. con dos epígrafes.- p. 3-16.- Anónimo, aunque consta ser obra de Antonio Torres Torija.
Condumex (972.03 v.A./33847).- Lafragua (180).- Sutr.- AGI.- B. Andrade.- B. Bancroft.
Beristáin III, p. 188; IV, sec. II (36).- Guzmán (2306, 4103).- Medina, *México* (10383, 10522).
890. *Traducción del número 237, del Ambigú, en que se incertan las Letras apostólicas dadas en manera de Breve en 10. de Junio de 1809. Año décimo del pontificado de nuestro Santísimo Padre Pio VII. Papa.* México, Oficina de Doña María Fernández de Jáuregui, 1810.
4º- Port.- v. en bl.- Exhortación y advertencia del traductor, 8 p.- XXI p. y f. bl.
BPEJ (*Misc.* 4, 9).- Sutr.- Museo Británico.
Dorantes I, p. 10.- Medina, *México* (10422).
891. "Un Americano", *Proclama dedicada a el Exmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo Virrey de esta Nueva España por un americano.*
Condumex (081 LIZ./022430).- Lafragua (183).
Diario de México (12 mar. 1810).- Guzmán (2371).- Medina, *México* (10410).
892. "Un Buen Patriota", *El duende de nuestros ejércitos, Descubierto por un buen patriota.* Impreso en Cádiz y reimpresso en México, Casa de Arizpe, 1810.
4º- Port.- v. p. 3-11 y 9 p. s.f. para las notas.
Lafragua (183).- Sutr.- Museo Británico.
Guzmán (2385, 2662).- Medina, *México* (10366).

893. "Un Mexicano", *Los locos de amor divino, tierna recordación del amor y devoción a Nuestra Señora de los Remedios, que hace a sus religiosísimos compatriotas un Mexicano.*
 4º- 7 p., a dos cols. para el romance, y la final s.f. para un soneto.
 Museo Británico.
 Medina, México (10381).
894. ———, *México fiel y valiente en el crisol que la pusieron los insurgentes.* México, Oficina de D. Mariano Ontiveros, 1810.
 4º- 7 p. s.f. y final bl.- Suscrita por "Un Mexicano." Ramos la atribuye a Vicente Guerrero.
 Condumex (972.03 v.A./33846).- Lafragua (181).- Sutro.- B. Bancroft (*Papeles varios* 12:3).- B. Medina (2889).- Museo Británico.
 Cat. BUC.- *Diario de México* (17 nov. 1810).- Guzmán (4304).- Medina, México (10386).- Ramos (2223).
895. "Un Patán de Tierra Adentro", "Misión poética, clara, sencilla y moral contra los drogueros, ambiciosos y petardistas del presente siglo escrita en hebreo y traducido en lengua tarasca, y de ésta a la lengua de todas las bocas, por un Patán de Tierra Adentro, y la dedica al emperador de los franceses Alexandro Napoleón Bonaparte, de funesta memoria, &." México, Oficina de María Fernández de Jáuregui, 1810.
Colección de poesías. núm. 40.
 Lafragua (1087).
 Beristáin IV (67).- Medina, México (10423).
896. "Un Patriota", *Exclamación de un patriota a la oculta, inesperada venida de María Santísima de los Remedios a esta Corte, la tarde del 30 de Octubre de 1810, para defenderla de los malvados insurgentes, que intentan invadirla.*
 Fol.- 1 h.
 Sutro.
897. "Un Zeloso Patricio", *Aviso importante a los Españoles en el estado presente de las cosas por un zeloso Patricio.* Reimpreso en México, Casa de Arizpe, 1810.
 4º- Port.- v. con un epígrafe de Horacio.- 16 p.
 BPEJ (*Misc.* 143, 3).- Lafragua (111, 147, 167, 183).- Sutro.- B. Bancroft (*Papeles varios* 18:46).- Museo Británico.
 Cat. BUC.- Dorantes I, p. 234.- Guzmán (2089, 2384).- Medina, México (10341).- Ramos (4825).

898. Valdés, José Francisco, *Día doce de cada mes consagrado a Nuestra Madre y Señora María Santísima de Guadalupe, en veneración de su maravillosa Aparición. Por el R.P. Fr. Joseph Francisco Valdés, Religioso Descalzo de la Provincia de S. Diego de México.* Reimpreso en México, D. Mariano de Zúñiga y Ontiveros, 1810.
16º- Port.- v. en bl.- 22 p. s.f.
B. Medina (740).
Medina, México (10523).
899. ———, *Día veinte y dos de cada mes, consagrado a venerar y reverenciar a la gloriosa esposa de Jesucristo Santa Rita de Casia. Compuesto por el M.R.P. Fr. Josef Francisco Valdés, de el orden de los religiosos descalzos de la provincia de San Diego de México.* Reimpreso en México, Oficina de Arizpe, 1810.
8º- Port.- v. en bl.- 3 h. s.f.
B. Andrade.- Sutro.
Medina, México (10524).
900. ———, *Novena a la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo. Dispuesta por el R.P. Fr. Joseph Francisco Valdés, Religioso de la Provincia de San Diego.* Reimpresa en México, D. Mariano de Zúñiga y Ontiveros, 1810.
16º- Port.- v. con una estampa en madera.- 30 p. s.f.
B. Medina (744).
Medina, México (10528).
901. ———, *Novena a la Santísima Virgen María de Guadalupe. Dispuesta Por el Reverendo Padre Fray Joseph Francisco Valdés. Religioso de la Provincia de San Diego.* Reimpresa en México, D. Mariano de Zúñiga y Ontiveros, 1810.
B. Medina (742).
Medina, México (10526).
902. ———, *Novena consagrada al culto del glorioso San Antonio del Águila del Sagrado Orden del Gran Padre y Doctor San Agustín, conocido con el epíteto de Médico de los Pobres. Dispuesta por el Rdo. P. Fr. Joseph Francisco Valdés, Lector Emérito, Calificador del Santo Oficio, ex-Custodio de la Santa Provincia de S. Diego.* Reimpresa en México, D. Mariano de Zúñiga y Ontiveros, 1810.
16º- Port.- v. en bl.- 29 p. s.f. y final bl.
B. Medina (741).
Medina, México (10525).

903. ———, *Novena devota consagrada a el culto del Santo Arcángel, uno de los siete Príncipes que asisten ante el Trono del Altísimo Omnipotente Dios el Señor San Rafael. Dispuesta Por el R.P. Fr. Josef Francisco Valdéz. Religioso Descalzo de la Santa Provincia de S. Diego.* México, Oficina de Ontiveros, y por su original en la de Doña María Fernández Jáuregui, 1810.
- 8º— Port.— v. en bl.— p. 3-32.
B. Medina (2014).
Medina, México (10529).
904. ———, *Novena sagrada para implorar el Patrocinio del Santísimo Patriarca Sr. San Joseph, dispuesta por el R. Padre Fr. Josef Francisco Valdés, Religioso de la Provincia de S. Diego.* Reimpresión en México, Oficina de Doña María Fernández de Jáuregui, 1810.
- 16º— Port.— v. en bl.— 60 p. s.f., la última, orlada, con la concesión de indulgencias.
B. Medina (743).
Medina, México (10527).
905. Velasco, Alfonso Alberto de, *Exaltación de la divina misericordia en la milagrosa renovación de la Soberana Imagen de Cristo Señor Nuestro Crucificado, Que se venera en la Iglesia del Convento de Señor San Josef de Religiosas Carmelitas Descalzas de la antigua fundación de esta ciudad de México, que consagra a la Madre de la Misericordia María Santísima de los Dolores, El Dr. Don Alfonso Alberto de Velasco, Cura más antiguo de esta santa Iglesia Catedral Metropolitana, Abogado de la Real Audiencia y de presos del santo Oficio de la Inquisición de esta Nueva España y su Consultor, y del Colegio Seminario de dicha santa Iglesia, Capellán del mismo Convento. Se hallará en la portería de dicho Convento.* Reimpresión en México, Oficina de Don Mariano de Zúñiga y Ontiveros, 1810.
- 4º— Port.— v. con un epígrafe dentro de viñetas.— 8 h. prels. s.f.— 112 p.— Tabla de capítulos, 1 h. s.f.— Lámina de Cristo grabada en cobre.— Sexta edición.
B. Medina (2666).
Catálogo del Museo B. de Ultramar, p. 213.— Medina, México (10530).
906. Velázquez de León, Manuel, *Da a conocer la disposición de que desde el día 6 de noviembre de 1810 se hagan ejercicios de fuego por la artillería y demás cuerpos de la guarnición de México.*
- Suscrito en México a 5 nov. 1810.— V.: Lizana y Beaumont, Francisco Javier (27 ene. 1810); México, Audiencia de.
Lafragua (312).

907. Venegas de Saavedra, Francisco Javier, "Don Francisco Xavier Venegas de Saavedra, Rodríguez de Arenzana, Güemes, Mora, Pacheco, Daza, y Maldonado, Caballero del Orden de Calatrava, Teniente General de los Reales Ejércitos Virey, Gobernador y Capitán general de esta N.E., Presidente de su Real Audiencia, Superintendente general Subdelegado de Real Hacienda, Minas, Azogues y Ramo del Tabaco, Juez Conservador de éste, Presidente de su Real Junta, y Subdelegado general de Correos en el mismo Reyno. . . Intimamente persuadido el Consejo Supremo de Regencia de España e Indias, de que en los fidelísimos habitantes de este Reyno ha de hallar los recursos necesarios para sostener la guerra. . ."

Fol. 41 x 70.5 cm.— 1 h. formada por tres pliegos imp. por un lado a dos cols.— Real Palacio de México, 22 sep. 1810.— Bando con la proclama del Consejo de Regencia de España e Indias: A los Americanos Españoles.— Los exhorta a sostener la guerra, dada en Real Isla de León, 5 may. 1810.

Condumex (351.72 v.A./34219, 42256).

Hdez y D. II (39).

908. ———, "Don Francisco Xavier Venegas de Saavedra, Rodríguez de Arenzana, Güemes, Mora. . . Quimomachiltia in Supremo Consejo de Regencia. . ."

Fol.— 1 h. formada por doble pliego, imp. por un lado.— Real Palacio de México, 22 sep. 1810.

González de Cossío, p. 316.

909. ———, *El Virey de Nueva España a todos sus habitantes*. "Con seguido en la formación. . ."

Fol.— 7 p. y final bl.— Proclama suscrita en México, a 23 sep. 1810 por el virrey Venegas, excitando a los pueblos a la unión.

Lafragua (393).— AGI.

Beristáin III, p. 260.— Guzmán (1651).— Hdez. y D. II (40).— Medina, *México* (10531).

910. ———, "Don Francisco Xavier Venegas de Saavedra, Rodríguez de Arenzana, Güemes, Mora, Pacheco, Daza, y Maldonado, Caballero del Orden de Calatrava, Teniente General de los Reales Ejércitos Virey, Gobernador y Capitán general de esta N.E., Presidente general Subdelegado de Real Hacienda, Minas, Azogues y Ramo del Tabaco, Juez Conservador de éste, Presidente de su Real Junta, y Subdelegado general de Correos en el mismo Reyno. . . Dedicados el Sr. Presidente y vocales de la Junta mandada crear por S.M. en Real Orden de 10 de Enero de este año para la colectación de un préstamo de veinte millones. . . Fidelísimos habitantes de esta Nueva España. . ."

- 21 cm.— 14 p.— Bando dado en México a 24 sep. 1810, sobre la real orden para la colectación de un préstamo de veinte millones. Condumex (972.03 v.A./33651; 351.72 v.A./42257). Hdez. y D. II (42).— González de Cossío, p. 315-316.
911. ———, “Don Francisco Xavier Venegas de Saavedra, Rodríguez de Arenzana, Güemes, Mora. . . Por conducto de zelosos Ministros de nuestro amado Soberano el Sr. D. Fernando VII, acabo de recibir una Proclama del pérfido intruso Rey José Bonaparte. . .”
- 21 x 21 cm.— 1 h. imp. por un lado.— México, 25 sep. 1810.— Bando que ordena se queme públicamente la proclama dada en Madrid, a 22 mar. 1810 por José Bonaparte a los fidelísimos habitantes de esta América.
- Condumex (351.72 v.A./42258).
912. ———, “Don Francisco Xavier Venegas. . . Por conducto del señor Secretario del Supremo Consejo de España e Indias ha recibido el Real Despacho y carta acordada que siguen. . .”
- Bando publicado en México a 26 sep. 1810 que convoca a la elección de diputados al Congreso extraordinario que se debe reunir en la Isla de León, dado en Cádiz 26 jun. 1810.
- Hdez. y D. II (49).
913. ———, “Don Francisco Xavier Venegas de Saavedra, Rodríguez de Arenzana, Güemes, Mora. . . Los inauditos y escandalosos atentados que han cometido y continúan cometiendo el Cura de los Dolores Dr. D. Miguel Hidalgo, y los Capitanes del Regimiento de Dragones Provinciales de la Reyna D. Ignacio Allende y D. Juan Aldama.”
- Fol. 30.5 x 42.5 cm.— 1 h. imp. por un lado a dos cols.— Palacio Real de México, 27 sep. 1810.— Proclama del virrey contra los tres cabecillas. El gobierno gratificará con diez mil pesos a la persona o personas que les den muerte.
- Condumex (351.72 v.A./43212).— AGI.
- Hdez y D. II (51).— Medina, *México* (10532).
914. ———, Don Francisco Xavier. . . Ayamo moyolpachihuitia in Totlatocatzin Rey D. Fernando VII, auh itencopatzinco in Supremo Consejo de Regencia de España e Indias. . .”
- Fol. 31 x 41.5 cm.— 1 h. imp. por un lado a dos cols. en papel azulete.— Real Palacio de México, 5 oct. 1810.— Proclama en mexicano, sobre impuestos dispensados o relevados a los indígenas que habían permanecido leales al rey y no favorecían a la revuelta iniciada en San Miguel el Grande por Hidalgo. [Bando en nahua y en español se publicó el 15 ene. 1811 ms.]

- A. Parroquia S. Pablo.— Condumex (351.72 v.A./43213).— AGI. Blake (6685).— González de Cossío, p. 316.— Hdez. y D. II (70).— Medina, *México* (10533).— Torres Lanzas (2609).
915. ———, “Siéndome constante por experiencia propia desde mi regreso a este reyno, el noble entusiasmo. . .”
Real Palacio de México, 5 oct. 1810.— Bando que ordena la organización de batallones de patriotas distinguidos de Fernando VII, de los que es coronel el virrey.
Lafragua.
Guzmán (2298).— Hdez. y D. II (69).
916. ———, “Don Francisco Xavier Venegas de Saavedra, Rodríguez de Arenzana, Güemes, Mora. . . Siempre ha sido uno. . .”
Bando para el arreglo de la policía y buen gobierno de la capital.— México, 12 oct. 1810.
Hdez y D. V. (212).
917. ———, “Don Francisco Xavier Venegas de Saavedra, Rodríguez de Arenzana, Güemes, Mora. . . Varios sugetos de esta Capital, inflamados del patriotismo que los caracteriza, han solicitado mi permiso para abrir una subscripción. . .”
Fol. 21.5 x 31 cm.— 1 h. imp. por un lado, en papel azulete.— Real Palacio de México, 24 oct. 1810.— Bando sobre la apertura de suscripción para recabar fondos para premiar a los militares que mas se distinguan en las acciones contra los sublevados insurgentes.
Condumex (351.72 v.A./42262).
Hdez. y D. II (102).
918. ———, *Manifiesto de su virey a la Nueva España*. “Entre las imposturas y falsedades de que se ha valido el cura Hidalgo para alucinar al pueblo. . .”
4º— Port.— v. en bl.— 10 p.— México, 27 oct. 1810.
A. Parroquia S. Pablo.— Condumex (972.03 v.A./33653).— Lafragua (181, 304, 608).— Sutro.— B. Bancroft (*Papeles varios* 18:3).— B. Medina (2904).— Museo Británico.
Blake (6868).— Cat BUC.— Catálogo G. Cañedo (ID. 132).— Guzmán (1508).— Goodridge (702).— Hdez. y D. II (104).— Medina, *México* (10534).
919. ———, “Don Francisco Xavier Venegas de Saavedra, Rodríguez de Arenzana, Güemes. . . Como desde que tome el mando de estos preciosos dominios. . .”

- Real Palacio de México, 2 nov. 1810.— Bando indultando a los desertores del ejército y armada.
Hdez y D. II (114).
920. ———, Disposición del virey D. Francisco Xavier Venegas, para que se hagan ejercicios de fuego por la artillería y demás cuerpos de la guarnición de esta capital, México 5 nov. 1810.
Lafragua (312).
Guzmán (1542).
921. ———, Don Francisco Xavier Venegas de Saavedra, Rodríguez de Arenzana, Güemes, Mora. . . “Usando el Brigadier D. Félix Calleja Comandante en jefe del Ejército que derrotó en el Pueblo de Aculco a los insurgentes que acaudillaban el Cura Hidalgo y sus partidarios, de las facultades que le tenía yo conferidas para sus operaciones, acaba de promulgar en el Pueblo de San Juan de Ulúa los bandos del tenor siguiente. . .”
Fol. 30.5 x 42 cm.— 1 h. imp. por un lado a dos cols.— Real Palacio de México a 12 nov. 1810.— Bando que transcribe los de Calleja del 4 y 9 nov. 1810 comunicando el 1o. el perdón a los habitantes que tomaron parte en la insurrección, entrega de armas, que no salga nadie sin permiso, prohíbe toda ayuda a insurgentes con amenazas. El 2o. participa el precio ofrecido por las cabezas de Hidalgo, Allende, los dos Aldamas y Abasolo.
Condumex (351.72 v.A./42265).— AGI (Estante 90 cajón 2 legajo 1, 34).
Hdez. y D. II (128).— Torres Lanzas (2690).
922. ———, “D. Francisco Xavier Venegas de Saavedra, Rodríguez de Arenzana, Güemes. . . El Exmo. Sr. D. Eusebio Bardaxi y Azara Secretario de Estado y su Despacho Universal, me comunica con fecha de 19 de Agosto de este año la Real Orden siguiente. . .”
México, 14 nov. 1810.— Bando prohibiendo la circulación de los periódicos *El Colombiano* y *El Español*.
Hdez. y D. II (130).
923. ———, “Por las Secretarías de Estado y del Despacho, se me ha comunicado la Acta de instalación de las Cortes generales extraordinarias de la Nación y los Decretos expedidos por éstas en las sesiones de 24, 25 y 27 de Setiembre. . .”
4º— 4 p. s.f.— México, 3 dic. 1810.— Oficio comunicando la instalación de las Cortes y el número de ejemplares que se envían a la Secretaría.— V.: 4 dic.
Condumex (351.72 v.A./42266).

924. ———, Don Francisco Xavier Venegas de Saavedra, Rodríguez de Arenzana, Güemes. . . De acuerdo del Real y Supremo Consejo de España e Indias se me ha comunicado por su Secretario el Sr. D. Silvestre Collar con fecha 11 de Setiembre próximo pasado lo siguiente.”

Fol. 31 x 43 cm.— 1 h. imp. por un lado en papel azulete.— México, 4 dic. 1810.— Bando que transcribe la Real orden de 16 ago. 1810 para que se manifiesten los votos de la Nación y la instalación de las cortes.

Condumex (351.72 v.A./42267).

925. ———, “Don Francisco Xavier Venegas de Saavedra, Rodríguez de Arenzana, Güemes, Mora. . . Por las secretarías de Estado y del Despacho Universal de Estado y Hacienda se me han comunicado exemplares de la Proclama que con fecha de 6 de Septiembre último se sirvió expedir el Consejo Supremo de Regencia a los españoles vasallos del Sr. D. Fernando VII en las Indias, cuyo tenor es el siguiente.”

Fol. 31 x 62 cm.— 1 h. formada por dos pliegos a folio abierto, imp. por un lado a dos cols.— México, 4 dic. 1810.— Bando que transcribe la proclama comunicando el Pacto de Amistad con la Gran Bretaña.

Condumex (351.72 v.A./42268).— Lafragua (393).

Guzmán (1702).— Hdez. y D. II (150).

926. ———, “Don Francisco Xavier Venegas de Saavedra, Rodríguez de Arenzana, Güemes, Mora. . . Por las Secretarías de Estado y del Despacho se me han comunicado la Acta solemne de Instalación de las Cortes generales extraordinarias, y los Decretos expedidos por éstas en las sesiones de 24, 25 y 27 de Septiembre último, cuyo tenor es el siguiente.”

Fol. 42.5 x 90 cm.— 1 h. formada por tres pliegos a folio abierto, imp. de un lado a dos cols.— Real Palacio de México 4 dic. 1810.— Transcribe el decreto dado en la Real Isla de León a 25 sep. 1810, sobre la instalación de las Cortes.— De 24 sep. sobre la Memoria que el Consejo de Regencia dirigió a las Cortes y el Real decreto de contestación.— De 26 sep., sobre los diputados que componen el Congreso, se declaran legítimamente constituidos en Cortes generales extraordinarias y reside en ellas la Soberanía Nacional.— De 27 sep. en el que las Cortes declaran que se forma un reglamento sobre las facultades del poder ejecutivo.

Condumex (351.72 v.A./42269).— AGI (Estante 89— cajón 1, legajo 19, 75).

Torres Lanzas (2731).

927. ———, “Don Francisco Xavier Venegas. . . Después de haberse publicado el Bando de 5 de Octubre último sobre la libertad de tributos.”

México 13 dic. 1810.— Bando aclarando el de abolición de tributos y que se siga cobrando el medio real de ministro y hospital y real y medio de bienes de comunidad.

Hdez. y D. II (162).

928. ———, *Ordenanza militar provisional que debe observar el Cuerpo de Patriotas distinguidos de Fernando Séptimo de México. Mandada observar en el presente año de 1810 por su Coronel el Excmo. Sr. Vi-rey y Capitán general de esta N. E. Don Francisco Xavier Venegas, adaptando en la parte conveniente la que se publicó en el año de 1808 para el distinguido Cuerpo de Voluntarios honrados de Cádiz. De orden de Su Excelencia.* México, Oficina de D. Manuel Antonio Valdés.

4^o— Port.— v. en bl.— p. 3-7 y final bl.— Suscrita en México, a 16 dic. 1810.

Lafragua (180).— B. Bancroft.— B. Medina (3616).— Museo Británico.

Beristáin III, p. 260.— Guzmán (4029).— Medina, *México* (10535).

929. ———, “Don Francisco Xavier Venegas de Saavedra, Rodríguez de Arenzana, Güemes. . . En Real Cédula de 15 de Octubre del año de 1805 expedida a la Real Audiencia de Puerto Príncipe, se previene lo siguiente.”

Fol. 31 x 43.5 cm.— 1 h. imp. por un lado a dos cols.— Real Palacio de México a 18 dic. 1810.— Bando que comunica que por decreto de 27 nov. se manda observar la Real Cédula de 15 oct. 1805 sobre las personas de conocida nobleza o notoria limpieza de sangre. Sobre matrimonio y concubinato.

Condumex (351.72 v.A./42270).— Lafragua (395).

Hdez. y D. II (167).

930. ———, “Don Francisco Xavier Venegas de Saavedra, Rodríguez de Arenzana, Güemes, Mora. . . Con Real Orden de 20 de Agosto último me comunica el Exmo. Sr. D. Nicolás María de Sierra el Real Decreto siguiente expedido en el mismo día. . .”

Fol. 20.5 x 31 cm.— 1 h. imp. por un lado en papel azulete.— Real Palacio de México, 19 dic. 1810.— Bando con el Real Decreto de la Regencia sobre el de 14 feb. que convoca a elecciones de Diputados, se debe entender de los españoles en América y Asia y también de los domiciliados y avecinados en aquellos países y asimismo de los indios y de los hijos de españoles e indios.

Condumex (351.72 v.A./42271).

Hdez. y D. II (168).

931. ———, *Habitantes de la Nueva Galicia*, “Habéis conspirado contra la patria hasta atentar contra su existencia. . .”
22 cm.— 3 p. s.f. y final bl.— México, 31 dic. 1810.— Proclama del virrey a los habitantes de Nueva Galicia, para que se acojan al indulto que ha mandado se haga extensivo a dicha provincia.
BNM.— Lafragua (393).— B. Bancroft (*Papeles varios* 226:5).
Cat. BUC.— Guzmán (1652).— Hdez. y D. II (176).— Medina, México (10536).— Ramos (4930).
932. ———, *Contestación al manifiesto del Excmo. Sr. Duque del Infantado. Dada por Don Francisco Xavier Venegas de Saavedra en la parte que tiene relación con su conducta*. Reimpreso en México, Oficina de Arizpe.
60 p., 44 p.— V.: Infantado, duque del.
Lafragua (167, 429).— Sutro.
Guzmán (2068).
933. Vera y Delgado, Juan Acisclo de, *Exhortación del Serenísimo Señor Don Juan Acisclo de Vera y Delgado, Arzobispo de Laodicea, presidente de la Superior Junta Central gubernativa del Reyno a sus amados españoles, Sobre el modo de santificar la presente guerra, y de asegurar el triunfo que se apetece*. Reimpresión en México, Casa de Arizpe, 1810.
4º— Port.— v. en bl.— 18 p.
BPEJ (*Misc.* 129, 1; 227, 6; 455, 11).— Lafragua (167, 182 y 437).— Sutro.— B. Medina (2899).— Museo Británico.
Dorantes I, p. 217, 392; II, p. 243.— Guzmán (2071, 2345).— Medina, México (10537).
934. Villalobos, Joaquín Antonio de, *Distribución que se observa en las Tres Horas del Viernes Santo. Sacada del libro intitulado, Relox de sombras Que compuso el R.P. Joaquín Antonio Villalobos, de la compañía de Jesús*. Reimpreso en México, Oficina de Arizpe, 1810.
8º— Port.— v. en bl.— 61 p. s.f. y final bl.
Sutro.— B. Medina (2808).
Medina, México (10538).— Sommervogel VIII, col. 767.
935. *La visita de Chana a Pepa. Elogio a los patriotas*. México, Oficina de Doña María Fernández de Jáuregui, 1810.
4º— Port.— p. 2 en bl.— 12 p.
Lafragua (221).— Sutro.— B. Bancroft (*Papeles varios* 32:22).— Museo Británico.
Cat. BUC.— Medina, México (10424).— Ramos (5007).

936. *El voto de la nación española. Número primero. Miércoles 13 de Diciembre de 1809.* Sevilla: En la Imprenta Real, Reimpreso en México, Imprenta de D. Manuel Antonio Valdés, 1810.
- 4º– Port. y en el verso principia el texto, que tiene 12 p.– Núm. 2º, miércoles, 20 dic. 1809, p. 13-28.– Núm. 3º, miércoles 27 dic. 1809, p. 29-43 y 1 bl.– Núm. 4º, miércoles 3 ene. 1810, p. 45-60.– Núm. 5º, miércoles 10 ene. 1810, p. 61-72.– Núm. 6º, miércoles 17 ene. 1810, p. 73-88.
- Lafragua (148).– Sutro.– B. Medina (2673).– Museo Británico. Guzmán (2182, 2690).– Medina, México (10425).
937. *El Xarabe loco de Hidalgo y Allende.*
- 8º– 8 p.– En verso.– Anónimo, s.p.i. (1810).
- B. Benson (GZ/G 868.708/L.712/Ser. 6/ v. 1/ no. 11).– B. González Obregón.
Medina, México (12154).
938. Ximénez de las Cuevas, José Antonio, *Plática moral, y una de las treinta y tres, que por mañana, tarde y noche se tuvieron en el solemnisimo Novenario y quatro días posteriores, que con suma edificación de los Fieles se han celebrado en la Iglesia del Espíritu Santo de la Ciudad de la Puebla de los Angeles a honor de estos Soberanos Espíritus nuestros Custodios, implorando del Todopoderoso la pacificación interior del Reyno contra los insurgentes de la Tierra a dentro. Díxola la noche del 24 de octubre de 1810 El Presbítero Br. D. José Ximénez de las Cuevas, Colegial y Catedrático de Prima de Sagrada Teología en el Real y Pontificio Seminario Conciliar Palafoxiano de dicha Ciudad. Dánla a luz tres individuos amantes de la Religión y de la Patria, con el fin preciso de que se impongan en estas doctrinas las personas pobres que no pueden conseguir otros papeles públicos.* Puebla de los Angeles, Imprenta de D. Pedro de la Rosa, 1810.
- 4º– Port.– v. en bl.– 26 p.
- Condumex (252.8.72 v.A./022680).– Lafragua (1277).– Sutro.– B. Medina (45).
- Beristáin III, p. 304.– Hdez. y D. III (142).– Medina, Puebla (1576).
939. Zapata, Joaquín de San Miguel, *Novenario que en alabanzas del gloriosísimo archiserafín Señor S. Miguel compuso El P. Fr. Joaquín de S. Miguel Zapata, del Orden de N.S.P. San Francisco de la Regular Observancia, Predicador General, Notario Apostólico, Comisario del V. Orden Tercero de Penitencia, y Presidente del Hospicio Intra Muros de su Orden, de la Villa y puerto de San Francisco de Campeche. Lo dedica Reverente y obsequioso al mismo sagrado Príncipe de las*

Celestiales Gerarquías Señor San Miguel. Reimpreso en Guadalajara, Oficina de Don Josef Fruto Romero, 1810.

8º- Port.- v. con una estampa en madera.- 60 p. s.f., la primera con la dedicatoria.

B. Medina (63).

Iguíniz, *La imprenta* (108).

940. Zelaa e Hidalgo, José María, *Adiciones al libro de las Glorias de Querétaro, que se imprimió en México el año de mil ochocientos tres. Escritas por el Br. D. Josef María Zelaa e Hidalgo, presbítero secular de este arzobispado, y natural de la ciudad de Querétaro, &c.* México, Imprenta de Arizpe, 1810.

4º- Port.- v. con un epígrafe y una nota.- 4 h. prels. s.f.- 94 p.- Índice o compendio brevisimo, 4 p. s.f.- Erratas, 1 p. s.f.- Final bl. BPEJ (*Misc.* 229, 13; 708, 6).- BNM.- Condumex (920.72.45 ZEL./023228).- B. Medina (2667).

Beristáin III, p. 317.- *Catalogue Andrade* (4268).- Dorantes I, p. 399; III, p. 224.- Medina, *México* (10540).- Puttick y Simpson, *Bibl. Mej.* (1593).- Ramos (5126).

941. ———, *Novena devota consagrada a María Santísima en su soberana Imagen del Reposo, Abogada de los perseguidos, que se venera en la Santa Iglesia Patriarcal de Sevilla, y por su copia en el Real Convento de Santa Clara de Jesús de la ciudad de Querétaro. Dispuesta por el Br. D. Josef María Zelaa e Hidalgo, Presbítero del Arzobispado de México, y natural de la misma Ciudad de Querétaro.* México, Casa de Arizpe, 1810.

8º- Lámina en cobre grabada por Larrea.- Port.- v. en bl.- 11 p. s.f. y h. final bl.

B. Medina (2015).

Medina, *México* (10539).

942. *Zorzicos que se cantaron la noche del día 3. de Diciembre de 1810. En el coliseo de esta corte con motivo de los días del Excelentísimo Señor Don Francisco Xavier Venegas.*

8º-Port.- v. en bl.- p. 3-8.

B. Benson (GZ/G868.708/L.712/Ser. 6/v.1/No. 3).- B. González Obregón.

Medina, *México* (10426).

943. Zúñiga y Ontiveros, Mariano José de, *Calendario manual para el año del Señor de 1811. Dispuesto por Don Mariano Joseph de Zúñiga y Ontiveros, Agrimensor por S.M. (Q.D.G.)* México, Oficina del Autor.

16º- Port.- v. con las notas cronológicas.- 15 h. s.f.

B. Andrade.
Medina, *México* (10688).

944. ———, *Calendario manual y guía de forasteros en México, para el año 1811. Por Don Mariano de Zúñiga y Ontiveros*. México, Oficina del Autor.

12º— Port.— v. en bl.— 220 p.— Índice, 5 p. s.f. y final bl.

B. Medina (2030).

Catálogo del Museo Biblioteca de Ultramar (224).— Medina, *México* (10689).

945. ———, *Pronósticos de temporales deducidos de los aspectos planetarios que ocurren en el año de 1810. Por D. Mariano Joseph de Zúñiga y Ontiveros*. México.

8º

Medina, *México* (10543).

El presente trabajo es el resultado de una investigación realizada en el marco del curso de Historia del Arte y la Arquitectura, impartido por el profesor Dr. Carlos Martínez de la Cruz, en el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). El objetivo principal de esta investigación es analizar el impacto de la arquitectura en la cultura mexicana durante el periodo prehispánico y colonial.

El estudio se centra en el análisis de los estilos arquitectónicos más representativos de esta época, como el estilo prehispánico y el estilo colonial, así como en su influencia en la vida cotidiana y en la identidad cultural de los mexicanos. Se exploran también los aspectos técnicos y artísticos de estas construcciones, así como su evolución a lo largo del tiempo.

Para ello, se han consultado diversas fuentes de información, incluyendo libros, artículos académicos y documentos históricos. El análisis se realiza desde una perspectiva multidisciplinaria, considerando tanto los aspectos históricos como los artísticos y culturales.

Los resultados de esta investigación demuestran que la arquitectura ha sido un elemento fundamental en la configuración de la cultura mexicana, reflejando los valores, creencias y estilos de vida de cada época. Este estudio contribuye a comprender mejor el patrimonio arquitectónico de México y su importancia en la historia del país.